UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA

UNAN.-LEÓN

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA

Monografía para optar al título de Licenciadas en Ciencias de la Educación y Humanidades, mención en Lengua y Literatura.

"APORTES A LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNAN.-LEÓN, A TRAVÉS DE LAS OBRAS REALIZADAS POR LOS RECTORES: DR. MARIANO FIALLOS GIL Y DR. RIGOBERTO HILARIO SAMPSON GRANERA".

Autoras:

- **Aróstegui Rivas Elizabeth de los Ángeles**
- **Cea Ferrufino Sofía Saraí**
- **Escoto Johanna Abigail.**

Tutora: Msc. Bernarda Fátima Munguía.

León, octubre 2013.

¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!

"El humanismo debe ser de una beligerancia permanente e infiltrarse por todas partes"

Dr. Mariano Fiallos Gil.

"…no puede existir generación de conocimientos sin tener en mente los beneficiarios de estos saberes: los estudiantes y la sociedad en su conjunto; tampoco un proceso de aprendizaje que no se base en el descubrimiento y el pensamiento crítico".

Dr. Rigoberto Sampson Granera.

AGRADECIMIENTO

Al culminar satisfactoriamente el proceso de investigación, nuestro equipo agradece fundamentalmente a:

DIOS, Todo poderoso, por darnos la vida, la salud, el entendimiento y sabiduría, fundamentales para el éxito del presente trabajo monográfico.

Nuestras Madres de familia, por su gran amor, sacrificio y tesón hacia nosotras, con el propósito de que pudiésemos alcanzar las metas deseadas.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN.-León, Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, a través del Dpto. Docente de Lengua y Literatura, quienes durante el período de estudios fueron la columna vertebral de nuestra formación profesional, en función del desarrollo de la nación. En particular, a nuestra tutora, Msc. Bernarda Fátima Munguía, porque siempre nos motivó y apoyó incondicionalmente.

Los estudiantes y funcionarios involucrados de la Universidad, quienes se convirtieron en los principales informantes de este proceso, coadyuvando de esta manera a la labor investigativa del mismo.

Familiares de los Rectores en estudio, quienes con sus criterios y aportes significativos, enriquecieron nuestro trabajo monográfico, contribuyendo así obtener los resultados esperados, y por ende, llenando las expectativas del equipo.

Las Autoras.

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo, lo dedicamos especialmente a:

DIOS, creador de la humanidad y de toda la naturaleza viviente en la que nos encontramos inmersos; depositando en él plena confianza nuestros estudios, y Monografía como forma de culminación de éstos, ya que nos ha guiado con la luz del saber, permitiéndonos lograr nuestros propósitos y cediéndonos el éxito, en medio de tantos obstáculos encontrados en el camino.

Nuestras madres de familia, porque día a día nos han apoyado para que podamos salir adelante en el crecimiento espiritual y profesional, de esta manera contribuir al desarrollo de la educación de nuestro país.

Nuestros amigos y amigas, en quienes encontramos palabras de aliento y buenos consejos que nos condujeron a la motivación para alcanzar las metas propuestas.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, por esa fidelidad y confianza que ha puesto en nosotras, al permitirnos estudiar en esta magna casa formadora.

Las Autoras.

INTRODUCCIÓN

"Aportes a la Proyección Social de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN.- León, a través de las obras realizadas por los Rectores: Dr. Mariano Fiallos Gil y Dr. Rigoberto Sampson Granera". Es el tema que nos ocupa, referido a aquellas obras relevantes que dejaron huellas imborrables en la Sociedad en general y Comunidad Universitaria en particular, llevadas a la práctica durante sus funciones dos recordados Rectores de la UNAN.-León, ellos son: Dr. Mariano Fiallos Gil y Dr. Rigoberto Sampson Granera.

El Dr. Mariano Fiallos, creador de "La Autonomía Universitaria", la cual surge producto de los hechos socio-políticos, acontecidos en la Universidad Nacional de Córdoba Argentina en 1918, esto conllevó a que los estudiantes exigieran Libertad, tanto para los docentes como al estudiantado, él como excelente jurisconsulto sabía que todo estaba asentado en las leyes de ese país y se apropió de éstas para llevarlas a cabo cuando le ofrecieran el cargo en la Rectoría, siendo una de sus condiciones, aceptar "La Autonomía" para la Universidad.

Producto del Humanismo Beligerante el Dr. Fiallos transformó la Universidad Nacional Autónoma, de Nicaragua, cuya propuesta se basó en tres principios básicos: Apoliticidad, Autonomía e Independencia.

Transcurrieron cuarenta y dos años después de la muerte del Dr. Fiallos, cuando la Comunidad Universitaria elige al Dr. Rigoberto Sampson Granera, siendo él discípulo del Dr. Mariano Fiallos Conocedor de las diferentes necesidades del pueblo, debido a los múltiples cargos que desempeñó, en especial cuando fue Diputado Nacional y Alcalde de la ciudad de León, palpó más de cerca las limitantes del pueblo; razón por lo que se dio a la tarea de buscar soluciones concretas, fundamentándose en el estudio de pertinencia y

factibilidad, mediante un "Mapeo de Pobreza Alta y Severa", realizado por diferentes Universidades como: Universidad Nacional Autónoma-Managua(UNAN.-Managua), Universidad Nacional de Ingeniería(UNI.),Universidad Agraria(UNA), y Universidad Nacional Autónoma-León; quedando nuevamente comprobado que sólo la Educación brinda las pautas primordiales y abre caminos hacia el desarrollo del país, donde su humanismo influyó directamente, llevándolo a la implementación y desarrollo de los Centros Universitarios Regionales (CUR.).

La Costa Atlántica, es la zona de mayor índice de pobreza, no sólo por el abandono de los gobiernos capitalistas, sino por los factores climáticos característicos de la realidad del sector, por tal razón se movilizó vía terrestre a las comunidades de la zona, mediante gestiones consensuadas para cumplir su ideal:

"Para tener un profesional en un lugar determinado, primero hay que prepararlo".

Por lo anterior, el Dr. Sampson diseñó e implementó una propuesta preferencial para estudiantes de la Costa Caribe, denominándolo "Acompañamiento al grupo Mayagna". Además, reconociendo las políticas locales de otros sectores identificados, se proyectó llevando la Universidad de manera distinta, al promover la comunicación directa y consensuada con los alcaldes, para que conjuntamente trabajaran en función de dichas Comunidades, garantizando que los docentes de León lleguen a impartir clases donde los requieren.

Se recabó información, mediante fuentes directas en bibliotecas, internet, hemerotecas, asistencia a Conferencia y Foro alusivo al Dr. Sampson; todo esto para corroborar la existencia de trabajos anteriores, relacionados al tema en estudio, como probables antecedentes de registro; llegando a la conclusión de que es el primer trabajo monográfico que refiere simultáneamente a dos ilustres personajes, sin necesidad de caer en la comparación entre ellos.

ÍNDICE

Contenido **Pág.**

Agradecimiento

Dedicatoria

Introducción

CAPÍTULO I: "EXPLORACIÓN"

1.1 Constitución del Equipo **10**

1.2 Búsqueda de evidencia **11**

1.3 Planteamiento del problema **12**

1.4 Objetivos General y Específicos **14**

1.5 Hipótesis-Acción **15**

1.6 Negociación del escenario **16**

CAPÍTULO II: "DIAGNÓSTICO"

2.1 Universo, Población y Muestra **18**

2.2 Instrumentos Aplicados **19**

2.3 Discusión y Análisis de Resultados de Encuesta **20**

2.4 Contrastación de Entrevista a funcionarios y familiares **30**

2.5 Contrastación de entrevista a Mayagnas **39**

2.6 Análisis de Contrastación de Entrevistas **48**

CAPÍTULO III: "FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA"

3.1 Métodos de apoyo **50**

3.2 Diseño Metodológico **52**

3.3 Marco Contextual **53**

3.4 Marco Conceptual **59**

CAPÍTULO III: "EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN"

4.1 Agenda de Intervención Social **89**

4.2 Informe del desarrollo de la Agenda de Intervención **94**

4.3 Propuesta de Mejora **96**

CAPÍTULO III: "ANÁLISIS FINAL"

5.1 Conclusiones **100**

5.2 Recomendaciones **101**

5.3 Reflexión del equipo **103**

Bibliografía **104**

Anexos **106**

Cronograma de actividades del proceso **107**

Guía de Encuesta **113**

Guía de Entrevista **116**

Carta de solicitud **118**

Brochure **119**

Entrevistados **121**

Evidencia de Entrevista al grupo Mayagna **132**

Entrevista a familiares **145**

Obras realizadas **149**

Autora realizando investigación **153**

Ubicación de los CUR **154**

CAPÍTULO I
EXPLORACIÓN

1.1 CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO

Nuestro equipo de Investigación monográfico, nos unimos porque tenemos muchas características personales en común, que nos ha permitido una buena comunicación y coordinación interna, en función del desempeño del quehacer educativo, el cual está integrado por:

- Elizabeth de los Ángeles Aróstegui Rivas, originaria de la ciudad de León, profesora de educación primaria realizada en la escuela Angelita Robleto de Barquero, del segundo grado de educación primaria, en el turno matutino, con diecisiete años de experiencia.

- Sofía Saraí Cea Ferrufino, originaria de la Comarca La Mora del municipio de Telica del departamento de León, bachillera, estudiante de Lengua y Literatura, ejercí las prácticas profesionales en el Núcleo de Educación Rural NERPE El Tololar

Johanna Abigail Escoto, originaria de la ciudad de León, realicé las prácticas profesionales en el Centro Educativo “Salomón de la Selva”, impartiendo clases en los séptimos grados, y soy profesora en la modalidad: Educación Básica de Adultos “EBA Nivel”, realizada en el Centro de estudio San Juan Bautista, Reparto de Kovisuba, barrio de Sutiaba, del departamento de León.

1.2- BÚSQUEDA DE EVIDENCIA

Para dar continuidad a la etapa inicial del proceso de Investigación; recurrimos a la Percepción del equipo, luego hicimos uso de la Observación del entorno socio-educativo. Posteriormente realizamos un Sondeo, mismo que consistió en entablar conversación con algunas personas del recinto, con el fin de aproximarnos al escenario donde pretendimos poner en práctica nuestro estudio, para tratar de descubrir el problema que consideremos más sensible, relevante y a nuestro juicio llenara las expectativas esperadas.

A pesar de su historia, su excelente trayectoria, una elevada y profunda imagen, relaciones a nivel local, nacional e internacional; la capacidad intelectual de sus catedráticos; la calidad de formación profesional de sus egresados; el desarrollo social - cultural - científico - tecnológico- metodológico; la promoción y ejemplo de Valores éticos, morales, visionaria y humanista que nuestra Alma Máter siempre se ha caracterizado; es lamentable que con una experiencia acumulada de doscientos años, actualmente algunos individuos desalmados (as)con sus malos hábitos y actitudes personales quieran borrar toda la grandeza y credibilidad. Es decir, son tantas las dificultades que obstaculizan el profundo avance de la segunda Universidad más antigua de la Región Centroamericana, de la que han luchado, arriesgado y entregado sus vidas algunos funcionarios y docentes que la aman, donde han pasado por sus aulas brillantes personalidades de proyección social, quienes han dado mérito y exaltación a la UNAN.- León.

Entre los problemas focalizados, priorizamos el abordaje de dos grandes y recordados rectores, quienes pusieron en alto esta Institución.

1.3- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Empezamos con la selección de una temática de mayor interés, de carácter inédito, donde abrimos camino al andar; razón por lo que elaboramos una lluvia de ideas, analizamos cada uno de los posibles problemas que éstas puedan estar ocasionando. Conjuntamente con nuestra tutora, consensuamos y decidimos indagar acerca de los "Aportes a la Proyección Social de la UNAN-León, a través de las obras realizadas por los Rectores: Dr. Mariano Fiallos Gil, y Dr. Rigoberto Sampson Granera". Después de haber priorizado sobre qué indagar, procedimos a su delimitación, su definición, planteamiento y replanteamiento, mediante la reflexión-acción-reflexión.

Nuestra investigación aborda el humanismo social de dos personajes que dejaron huellas profundas e hicieron historia en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN.- León, durante su rectorado, ellos son: Dr. Mariano Fiallos Gil y Dr. Rigoberto Sampson Granera, cuyos proyectos surgieron en dos épocas y contextos muy distintos, pero íntimamente conectados; entre otros señalamos los siguientes:

- La Autonomía Universitaria, creada, promovida, ejecutada y proyectada por el Dr. Mariano Fiallos Gil. A pesar de 55 años de haber sido aprobada, lamentablemente es muy limitado y empírico el conocimiento de parte del estudiantado de esta Alma Máter.

- Los Centros Universitarios Regionales (CUR.), fundados por el Dr. Rigoberto Sampson Granera, a partir de laño 2006, como fruto de su propio humanismo y visión con proyección de futuro, se encuentran ubicados en lugares estratégicos del país:

- Madriz,
- Jinotega,
- Somotillo y
- San Carlos Río San Juan.

Pese a que éstos están vigentes, y se han fortalecido a través del trabajo de equipo con las distintas entidades correspondientes de cada lugar, los alumnos desconocen de su existencia y quién los creó.
Por todo lo anterior, reconfirmamos que:

"Existen conocimientos limitados y empíricos, acerca de los Aportes a la Proyección Social de la UNAN.- León, a través de las obras realizadas por los rectores: Dr. Mariano Fiallos Gil y Dr. Rigoberto Sampson Granera."

1.4- OBJETIVOS

Objetivo General:

Contribuir a la divulgación del impacto de los Aportes a la Proyección Social de la UNAN.- León, a través de las obras realizadas por los Rectores: Dr. Mariano Fiallos Gil, y Dr. Rigoberto Hilario Sampson Granera, en función de la población.

Objetivos Específicos:

- Reconocer la importancia de la Autonomía Universitaria, y su legado en la sociedad nicaragüense.
- Describir los acontecimientos que llevaron al Dr. Mariano Fiallos Gil, a proponer la Autonomía Universitaria como alternativa de solución a los conflictos del país y región Centroamericana.
- Demostrar el beneficio social de los Centros Universitarios Regionales de la UNAN.- León, y la Implementación de la Transformación Curricular basada en competencia, implementado por el Dr. Rigoberto Sampson Granera.
- Valorar la visión y pensamiento progresista del Dr. Sampson Granera, las-que dieron respuestas a las demandas sociales.

1.5- Hipótesis Acción

Las obras ejecutadas durante los períodos de rectorado del Dr. Mariano Fiallos Gil, y Dr. Rigoberto Sampson Granera, han contribuido directamente al desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural, político e histórico del país.

1.6 NEGOCIACION DEL ESCENARIO

Para poder aplicar los instrumentos al personal docente, administrativo e incluso a estudiantes de este centro universitario, mantuvimos comunicación de acuerdo a la fecha y hora, previamente señalada por cada uno de ellos, debido a sus diversas ocupaciones.

Al dirigirnos al Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales, para poder entrevistar al Director, Dr. Ricardo Cuadra, redactamos carta de solicitud, básicamente fue a la única entidad que de manera formal hicimos con anticipación dicha petición, la cual aparece adjunta al presente trabajo,(ver anexo No. 4).

Todas las autoridades entrevistadas de las diferentes Facultades, personal Administrativo, estudiantes y familiares de los rectores señalados en nuestro trabajo de investigación, mostraron actitud positiva brindándonos su colaboración al tema de estudio, el cual fue enriquecido al concedernos sus aportes.

CAPÍTULO II
DIAGNÓSTICO

2.1 Universo, Población, Muestra.

- **Área de Estudio:**

  Como referencia se tomó en cuenta a la Comunidad educativa de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN.- León).

  Esta investigación se centró en las obras relevantes que han contribuido directamente como Aportes a la Proyección Social, llevadas a cabo por dos de los Rectores de nuestra Alma Máter.

- **Universo:**

  Está constituido por 3,873 (tres mil ochocientos setenta y tres) estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, (CC.EE.HH.).

- **Población:** 150 estudiantes de Lengua y Literatura, modalidad regular.

  Lengua y Literatura: Consta de 150, (ciento cincuenta) estudiantes

- **Muestra: 18 estudiantes**

  Nuestra muestra está conformada por 18, (dieciocho) estudiantes del tercer año de Lengua y Literatura de la modalidad regular.

- **Encuestados:** Dieciocho estudiantes.

- **Entrevistas:** Realizamos 25(veinticinco), entrevistas entre ellos a tres funcionarios de la UNAN-León, nueve docentes, diez estudiantes de la comunidad Mayagna, y tres familiares de los Rectores en estudio.

2.2 Instrumentos Aplicados

Para llevar a cabo un Diagnóstico efectivo de nuestro estudio, se utilizó:

- Encuesta a estudiantes de Lengua y Literatura del tercer año, modalidad Regular
- Brochure, durante la ejecución del intercambio con estudiantes de III año de Lengua y Literatura, y otros estudiantes de diferentes carreras.
- Entrevista a funcionarios y personal docente de la UNAN.-León.
- Entrevista al grupo de estudiantes Mayagnas.
- Entrevista a familiares de los Rectores en estudio.

2.3 Discusión y análisis de encuesta

Aplicamos Encuesta a estudiantes de III año de Lengua y Literatura, Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, UNAN-León.

Gráfica Nº 1

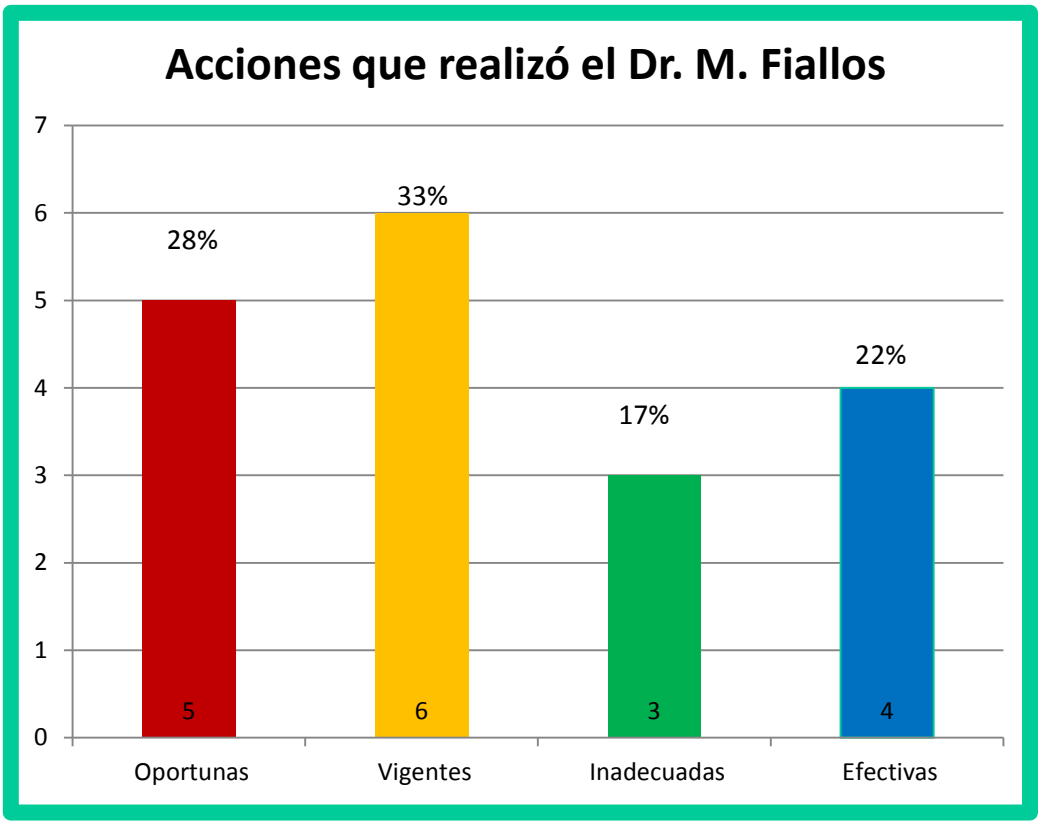

De acuerdo a los dieciocho encuestados, seis que representan el treinta y tres por ciento opinaron, las acciones son vigentes; mientras que cinco que tipifican al veintiocho por ciento señalaron que estas acciones son oportunas; en cambio cuatro alumnos que figuran el veintidós por ciento expresaron son efectivas; y tres estudiantes del diecisiete por ciento, optaron que éstas son inadecuadas.

Como podemos observar, la mayoría de los estudiantes opinan que las acciones del Dr. Fiallos no solo son vigentes, sino que también oportunas, y efectivas.

Gráfico Nº 2

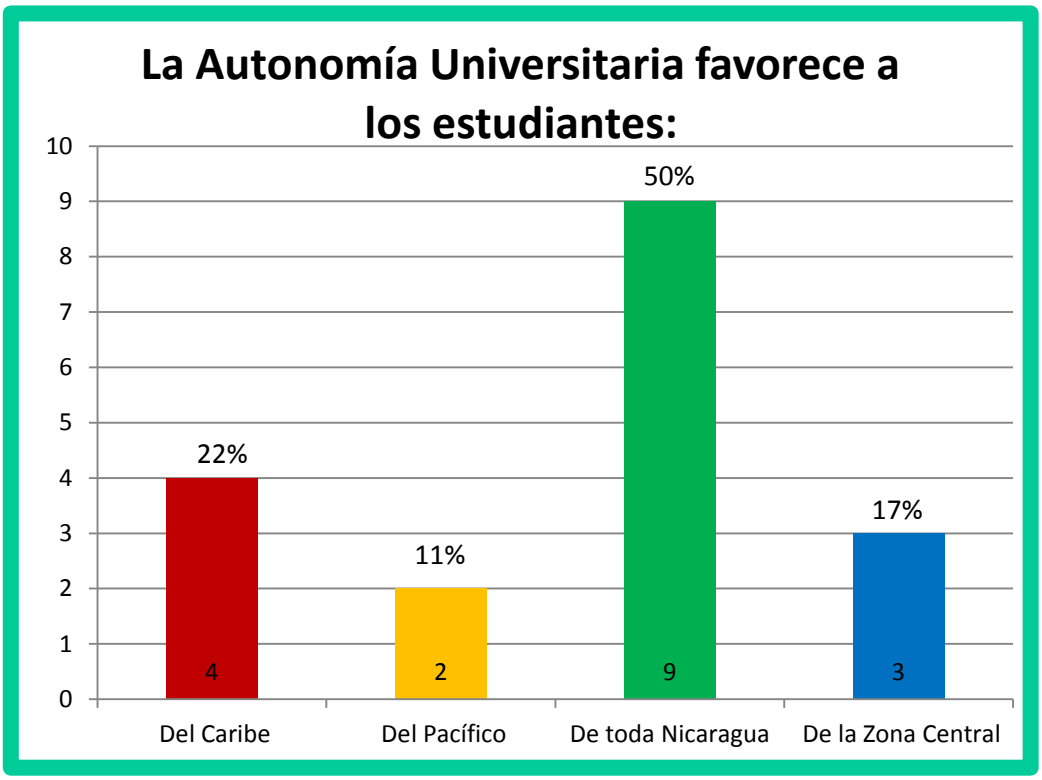

De acuerdo a los encuestados de la muestra, nueve que equivalen el cincuenta por ciento opinaron que la Autonomía favorece a estudiantes de toda Nicaragua; cuatro que denotan el veintidós por ciento, señalaron que la Autonomía facilita sólo al Caribe; en cambio tres estudiantes que representa el diecisiete por ciento manifestaron que ayuda más a la zona central; y dos que figuran el once por ciento afirman que al Pacífico.

Referente a este ítem nosotros hemos concluido que estamos totalmente de acuerdo con los estudiantes, ya que la Autonomía favorece a los estudiantes de toda Nicaragua incluso a los extranjeros que estudian en esta magna casa.

Gráfico Nº 3

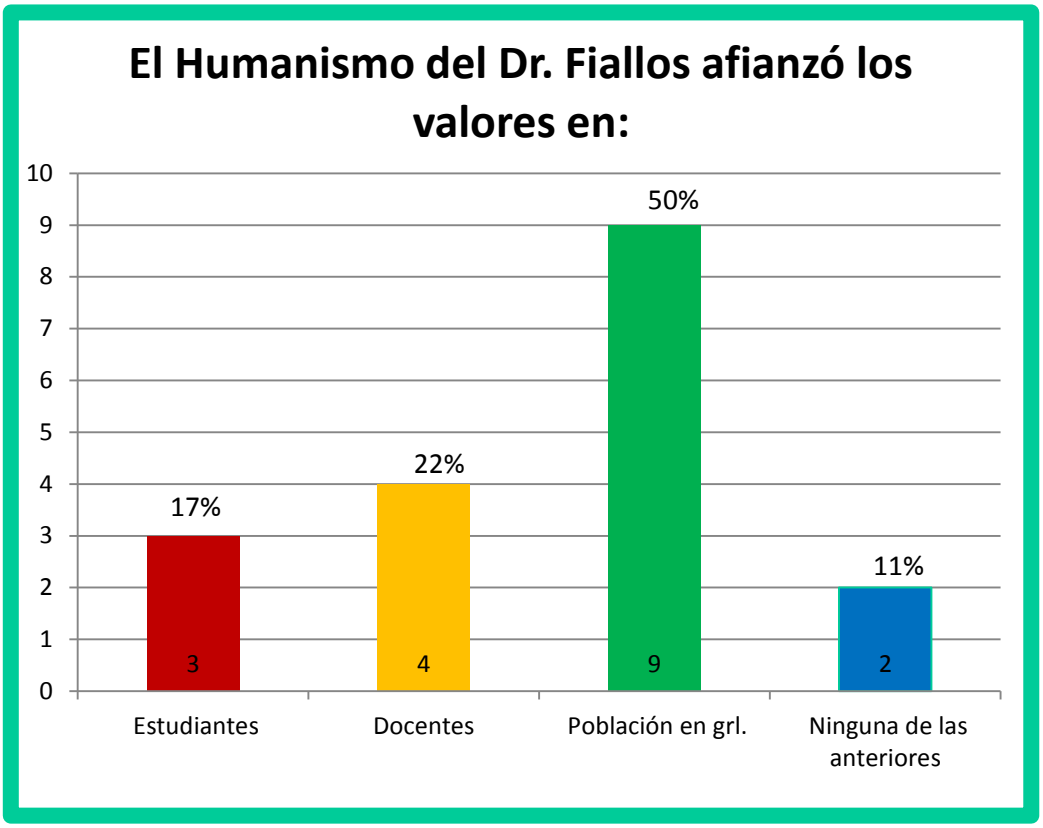

En relación al Humanismo del Dr. Fiallos entre los encuestados, nueve que tipifican el cincuenta por ciento, opinaron que el humanismo fortaleció a la Población en general; cuatro que representa el veintidós por ciento señalaron a los docentes; en cambio tres que personifica el diecisiete por ciento, a los Estudiantes; y sólo dos que simboliza el once por ciento, Ninguna de las anteriores.

Nuestro equipo ha deducido que el Dr. Fiallos resaltaba los valores tanto a los estudiantes como a los docentes con el fin de brindar beneficio al país, por tal razón coincidimos con la mayoría del estudiantado.

Gráfico Nº 4

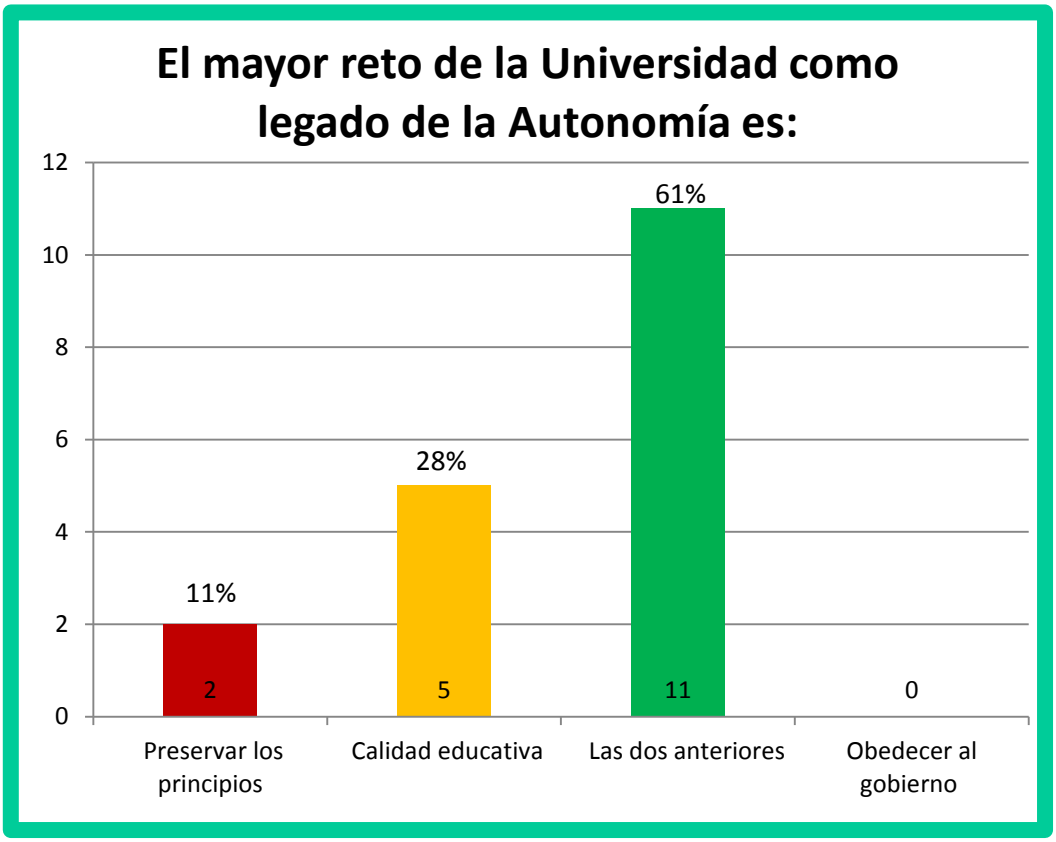

Referente al reto de la Universidad, de los estudiantes encuestados, once, equivalen al sesentaiuno por ciento; destacan que el mayor reto de la Universidad es Preservar los principios y mantener la calidad de la educación, a diferencia de cinco que representa el veintiocho por ciento, expresan la necesidad de mantener la calidad de la educación; y dos que equivale el once por ciento, señalaron la Preservación de los principios.

Hemos constatado, que el mayor reto de la Universidad, es fundamentalmente Preservar los principios y mantener la Calidad de la educación; concordando con la opinión de la mayoría de los aprendientes.

Gráfico Nº 5

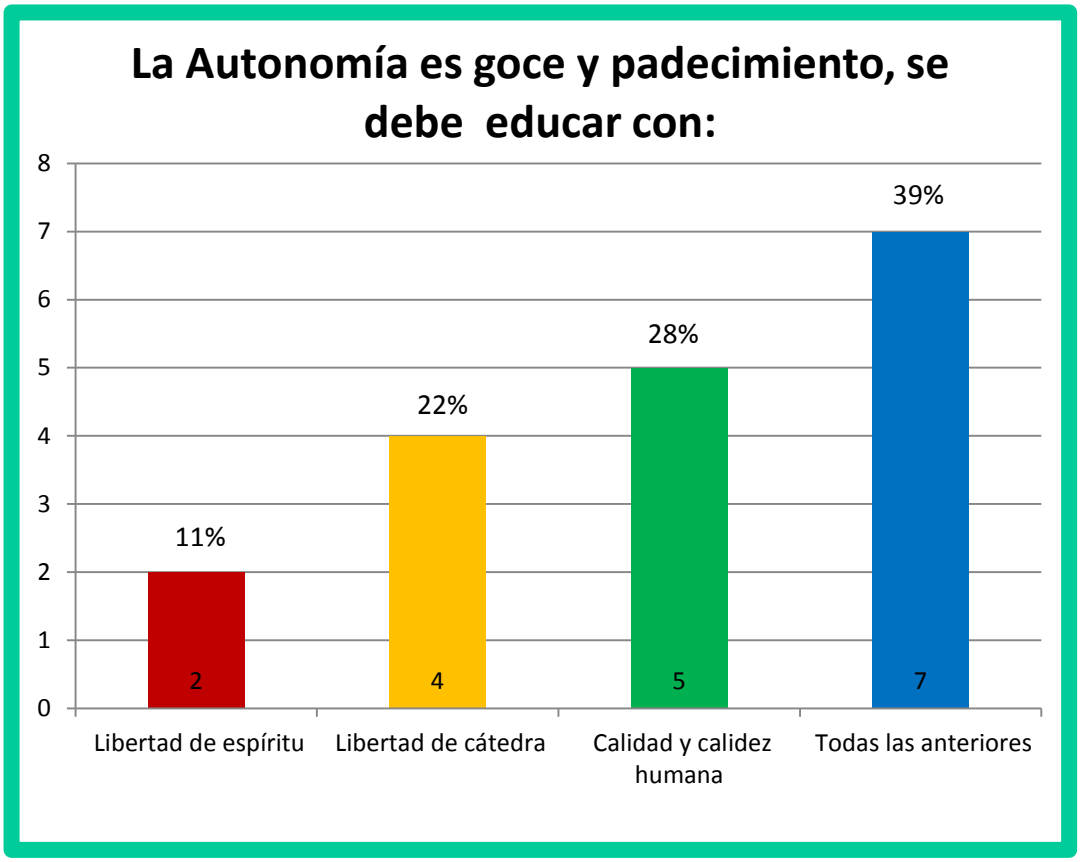

En concordancia a este ítem, los encuestados, siete que representan el treinta y nueve por ciento, opinaron se debe educar, con Libertad de espíritu, Libertad de Cátedra, Calidad y calidez humana, en cambio cinco que simbolizan el veintiocho por ciento, señalaron con Calidad y calidez humana, sin embargo cuatro queequivalen el veintidós por ciento manifestaron con Libertad de cátedra, y dos que figuran el once por ciento dijeron, con Libertad de espíritu.

Nuestro equipo ha concretizado que se debe educar con Calidad y calidez humana, porque debe prevalecer la calidad en la educación sin olvidar que a quienes se está educando y guiando por la senda del saber, es a seres humanos.

Gráfico Nº 6

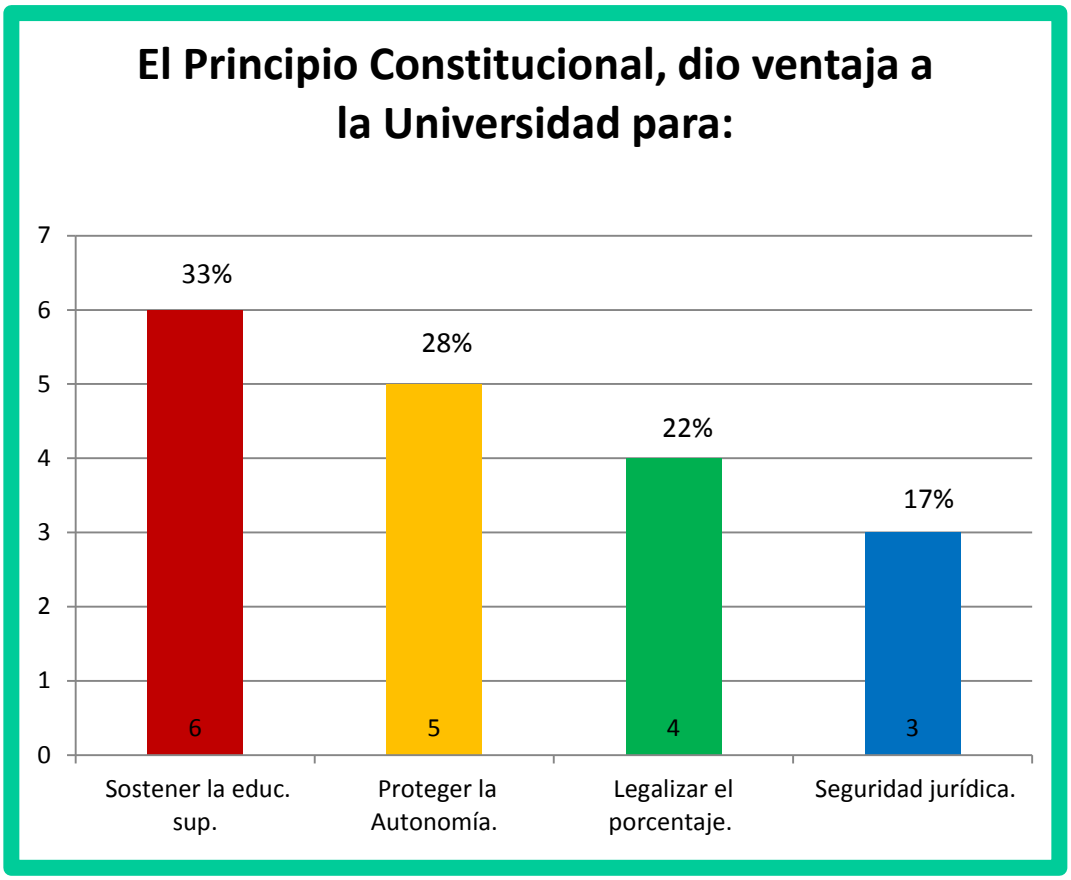

Referente a la categoría de Principio Constitucional los alumnos opinaron: Seis que simboliza el treinta y tres por ciento manifestaron, Sostener la educación; en cambio cinco que equivale al veintiocho por ciento, señalaron Proteger la Autonomía; pero cuatro que representa el veintidós por ciento afirmó que es importante la Legalización del porcentaje asignado; por último tres que figuran el diecisiete por ciento dijeron, Seguridad jurídica.

Hemos atisbado, al igual que la mayoría de los encuestados, la categoría de Principio Constitucional dio ventaja a la Universidad, para Sostener la educación superior, ya que este, la legítima en la Constitución de la República, con el propósito de obtener los beneficios por lo que tanto abogaron ambos Rectores.

Gráfico Nº 7

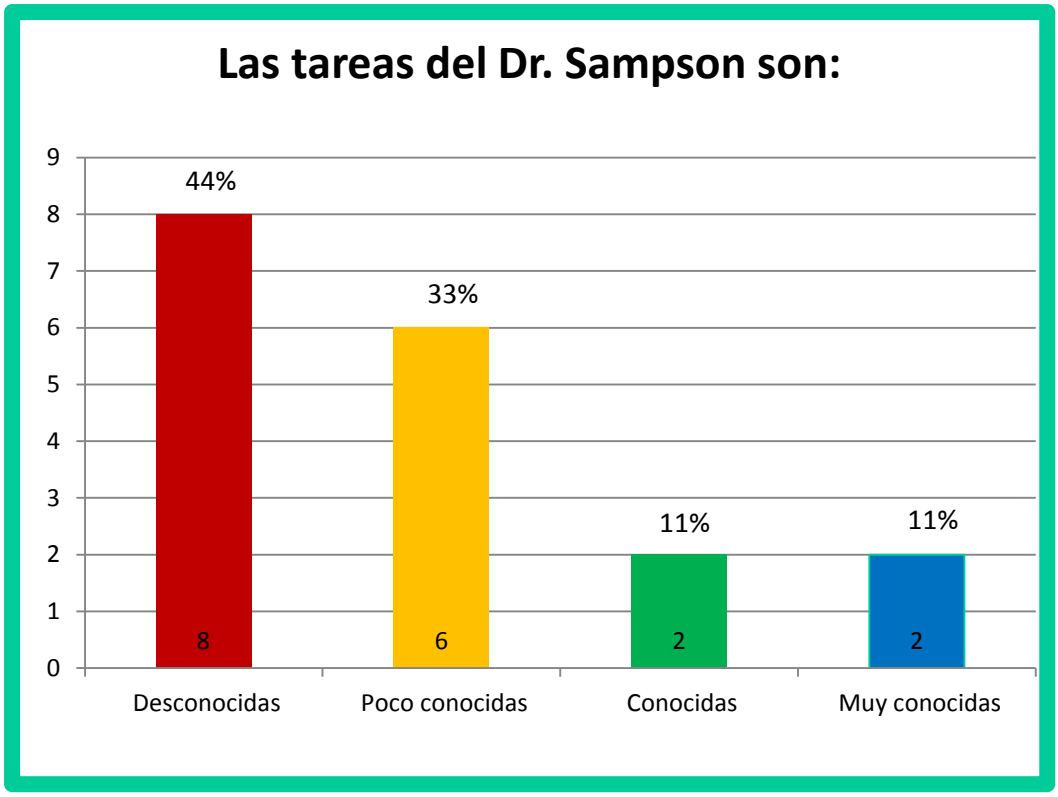

Referente a esta proposición ocho de los encuestados que equivale al cuarenta y cuatro por ciento opinaron, las tareas realizadas por el Dr. Sampson son desconocidas; seis que corresponde al treinta tres por ciento expresaron son poco conocidas; en cambio dos que conforman el once por ciento aseguran ser conocidas; y otros dos que figuran el once por ciento afirman son muy conocidas.

Como hemos identificado, que las tareas que realizó el Dr. Sampson son desconocidas por la mayoría de los alumnos, pese a los diferentes tipos de divulgación que este centro de estudio realiza; por tal razón coincidimos con la mayoría de los encuestados.

Gráfico Nº 8

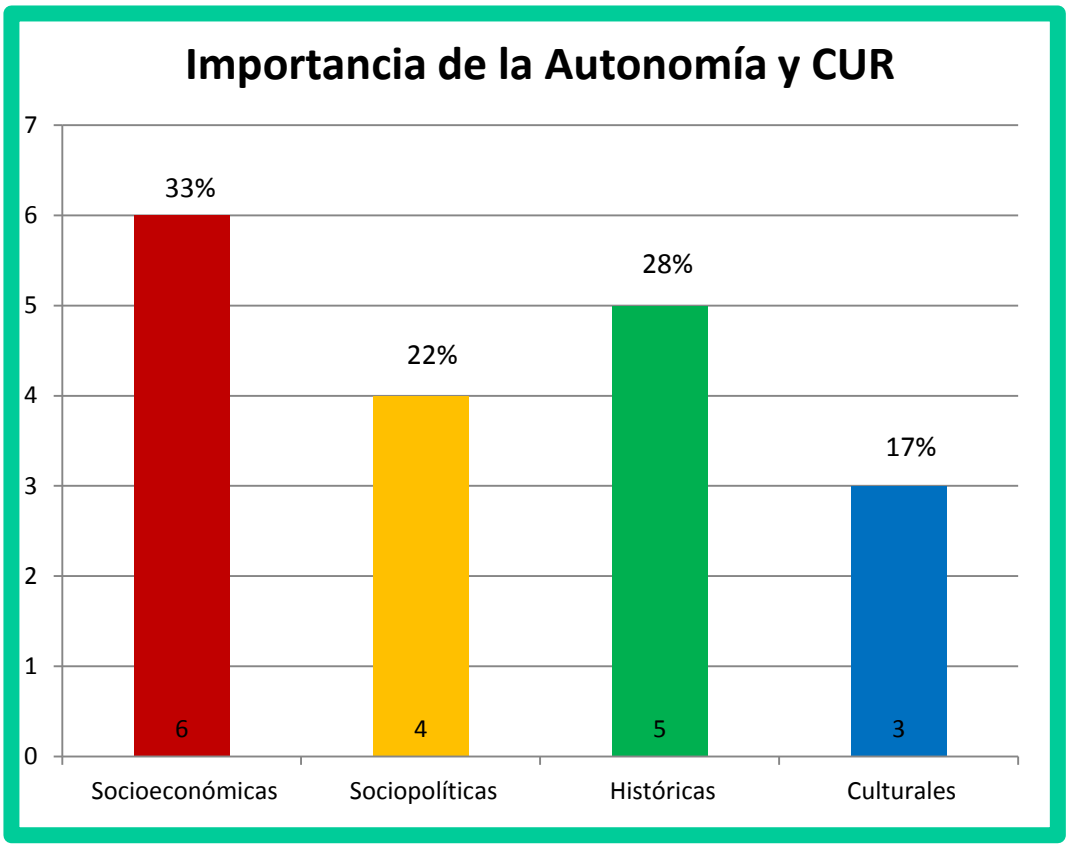

De acuerdo a la importancia social de la Autonomía y los CUR, de los dieciocho encuestados, Seis que equivale al treinta y tres por ciento expresan son de carácter Socio-económicas; cinco que significan el veintiocho por ciento señalan de tipo Históricas; cuatro que figuran el veintidós por ciento aseguraron que es Socio-política; y tres propios del diecisiete por ciento, reflejaron Culturales.

Pudimos identificar que la Autonomía y los CUR, son vitales en la sociedad y la importancia radica en todos los ámbitos tanto Socioeconómicas, Sociopolíticas, Históricas, como Culturales, porque contribuyen directamente al desarrollo científico técnico del país.

Gráfico Nº 9

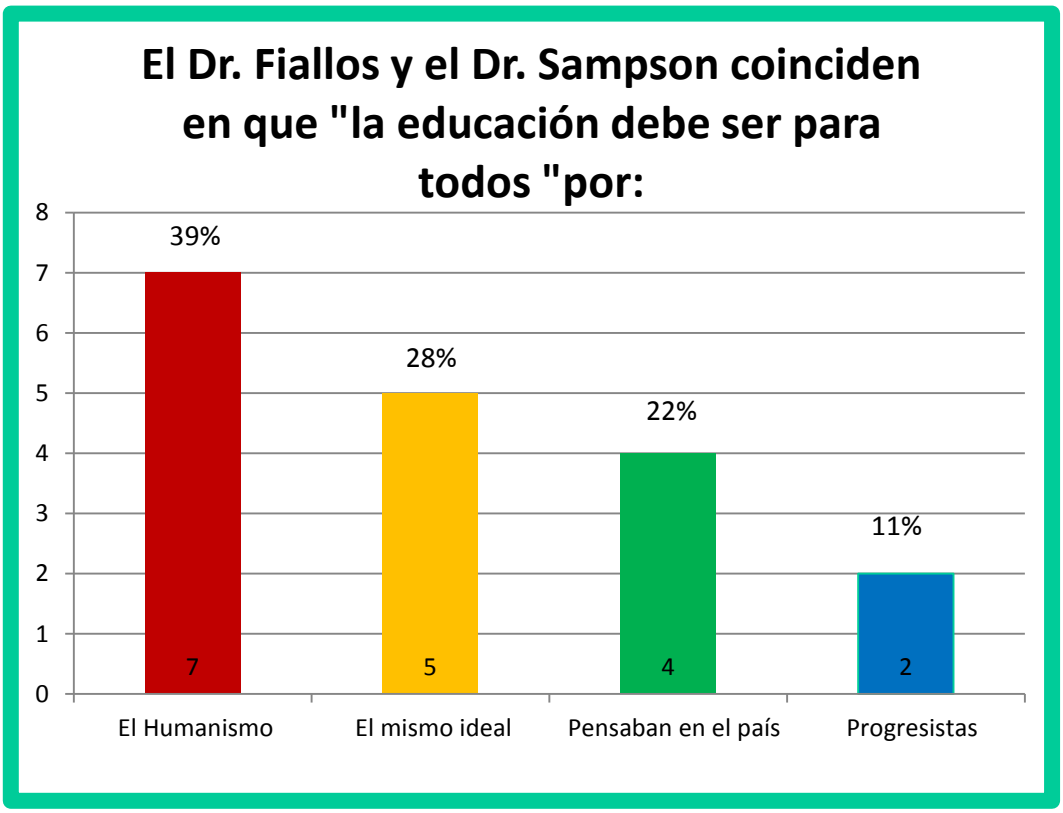

De acuerdo a que "La educación debe de ser para todos", los dieciocho aprendientes encuestados, reflejaron que los Rectores coinciden en que la educación debe de ser para todos, siete que simbolizan el treinta y tres por ciento opinaron El Humanismo; cinco que equivalen el veintiocho por ciento dijeron ser Seguidores del mismo ideal; pero cuatro que son el veintidós por ciento concuerdan que los dos pensaban por el país; y otros dos que figuran el once por ciento enfatizaron que ambos eran Progresistas.

Concerniente a que los Rectores coincidían en el mismo lema, nuestro equipo concluye, que es por El Humanismo, debido a que esta fue la base fundamental de las tareas que desarrollaron los Rectores.

Gráfico Nº 10

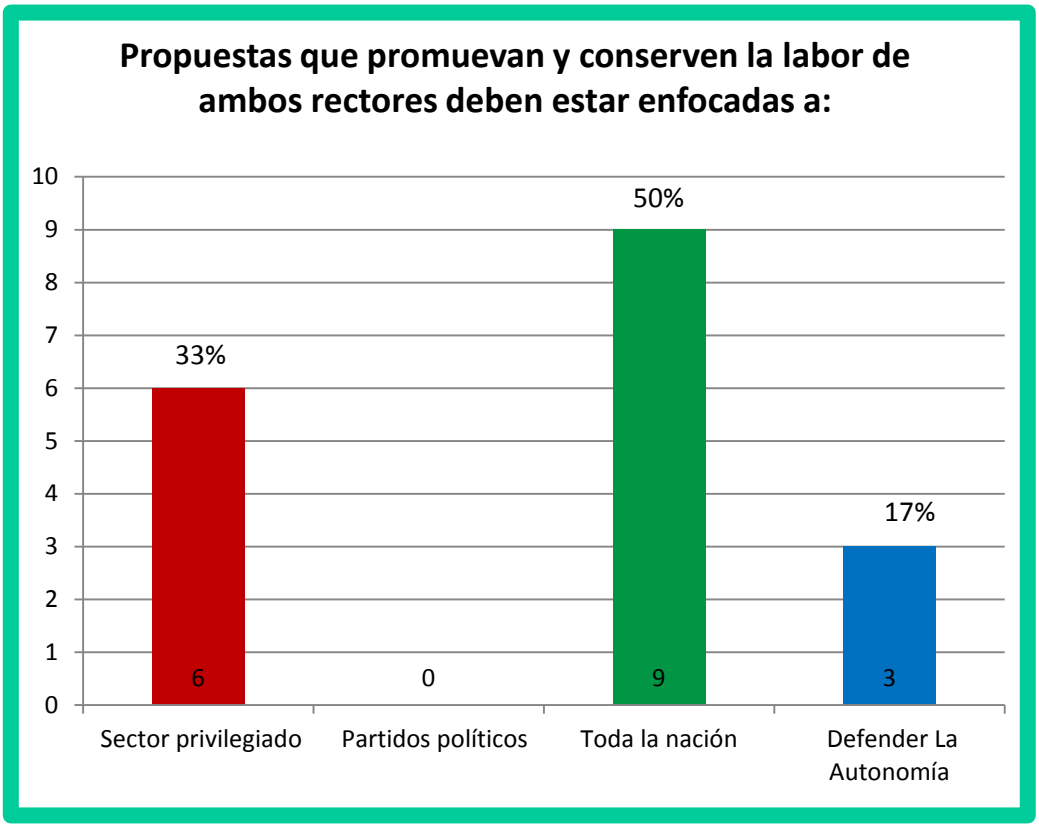

En correspondencia a las propuestas que promuevan y conserven la labor de ambos rectores corroboramos de los dieciocho estudiantes encuestados, nueve que figuran el cincuenta por ciento señaló que Toda la nación; seis que corresponde al treinta y tres por ciento, ratificaron al Sector privilegiado; finalmente tres que denotan el diecisiete por ciento, enfatizaron Defender la Autonomía.

Como equipo concretizamos que se debe Defender la Autonomía, ya que a través de esta se beneficiará toda la nación.

2.4- Contrastación de Entrevista a Funcionarios, y familiares de Rectores.

No.	Preguntas	Actual autoridades superiores	Docentes Facultad CC.EE.HH. y Fac. Medicina.	Familiares de los Rectores
1	¿Acciones que realizó el Dr. Mariano Fiallos?	La obra realizada por el Dr. Mariano Fiallos fundamentalmente fue la Autonomía Universitaria.	Los docentes, afirman que fue la Autonomía, y el Presupuesto.	Confirman el énfasis en La Autonomía.
2	¿Es vigente la Autonomía, por qué?	Enfatizaron que hay libertad de cátedra y de elección .	Afirmaron que se debe a la libertad de cátedra y de elección. Otros piensan que debe realizarse una revisión.	Aunque haya libertad de cátedra, siempre hay que realizar una revisión.

No.	Preguntas	Autoridades superiores	Docentes Facultad CC.EE.HH. y Fac. Medicina	Familiares de los rectores
3	¿Qué opina del Humanismo Beligerante del Dr. Gil?	- Pionero de los derechos humanos. - Transformó la educación de Nicaragua y C.A.	- Expresaron que plasmó su pensamiento. - Que Unió la ciencia y la humanidad. -Estudio para todos sin distinción. -Base de todo su actuar. -Potenció este centro de estudio con su humanismo. - Es un paradigma novedoso. - Independizó la educación.	**-** Esta fue la base de todas las acciones del Dr. Fiallos. **-** Es la pieza de filosofía más importante para formar con actitudes y valores.

No.	Preguntas	Autoridades superiores	Docentes Facultad CC.EE.HH. y Fac. Medicina	Familiares de los rectores
4	¿Qué retos tiene la Universidad de este legado?	Mantener la Autonomía. Promover valores.	- Mantener la Autonomía y la calidad de la educación. - Se debe retomar los principios del Dr. Fiallos. - Debate abierto como el Dr. Fiallos con el pluralismo.	- Mayores compromisos y defender siempre la Autonomía. - Tiene que haber un círculo ortodoxo que retomen los Estatutos.

No.	Preguntas	Autoridades superiores	Docentes Facultad CC.EE.HH. y Fac. Medicina	Familiares de los rectores
5	¿Qué opina de "La Autonomía, es goce y padecimiento"?	-Por la responsabilidad. -Beneficios, también sufre medidas	- Que las acciones deben ser con responsabilidad. - Actuar con cuidado y conservar el concepto de Autonomía - Beneficio por el esfuerzo y sacrificio en la educación. - Ponerla en práctica y defenderla.	- Que la educación exige responsabilidad. .

No.	Preguntas	Autoridades superiores	Docentes Facultad CC.EE.HH. y Fac. Medicina	Familiares de los rectores
6	¿El "Principio Constitucional" dio ventaja a la Universidad?	-Garantiza la educación superior. -Protege la Autonomía y presupuesto de cualquier gobierno.	-Defiende La Autonomía. - Ventajoso porque Legaliza el presupuesto. -Con este hecho Homogenizó la Universidad con otras. - Hechos trascendentales. - Protege La Autonomía.	-Base para defender La Autonomía. - Garantiza la educación superior.

No.	Preguntas	Autoridades superiores	Docentes Facultad CC.EE.HH. y Fac. Medicina	Familiares de los rectores
7	¿Cuál fue la misión que realizó el Dr. Sampson?	- Destacó el Humanismo. - Apertura de los Centros Universitarios Regionales. - Modernizó y tecnificó la Universidad.	- Modernizó y tecnificó de acuerdo al desarrollo del país. - Continúo con los principios del Dr. Fiallos. - Realizó cambios curriculares, y extendió la Universidad a los lugares remotos. - Las obras del Dr. se enmarcaron en el bienestar de la sociedad. - Acercó la Universidad a los más necesitados - Amplió el cupo de matrícula.	- Acercó la Universidad a los menos favorecidos.

No.	Preguntas	Autoridades superiores	Docentes Facultad CC.EE.HH. y Fac. Medicina	Familiares de los rectores
8	¿Qué importancia social tienen estas obras vigentes?	-Benefició a los de menos ingreso -Muchas obras sociales, pero la más relevante es la creación de los Centros Universitarios Regionales. - Oportunidad de estudio a la gente pobre y de lugares lejanos.	- Benefició a la sociedad en general. - Oportunidad a la gente pobre, de lugares lejanos. - Continúo con los principios del Dr. Fiallos. -Realizó cambios curriculares y extendió a los lugares remotos. - Las obras se enmarcaron en el bienestar de la sociedad. - Profesionalizó al pueblo. - Se preocupó por la educación superior. - Mantuvo la apertura de la educación superior.	-Acercó la Universidad a los menos favorecidos.

No.	Preguntas	Autoridades superiores	Docentes Facultad CC.EE.HH. y Fac. Medicina	Familiares de los rectores
9	¿Por qué pensaban ambos rectores, que la Universidad debe ser para todos?	-Porque palpó el Humanismo del Dr. Fiallos. - Los dos pensaban en los campesinos. -Ambos promovieron el Humanismo, defendieron y elevaron la Universidad a científico-técnico.	-Fueron personajes humanistas, se preocuparon por Nicaragua. -Por la convergencia de ideas en ambos. - Ambos eran Humanistas.	- La única forma de alcanzar el desarrollo, es con la educación para todos.

No.	Preguntas	Autoridades superiores	Docentes Facultad CC.EE.HH. y Fac. Medicina.	Familiares de los rectores.
10	¿Qué propuestas daría, para promover y conserva la labor de ambos rectores?	**-**Regirse por los principios de ambos. -Mantener siempre la comunicación como estrategia de liderazgo. -Formar a los estudiantes con valores eminentemente humanos.	-El ser humano debe seguir siendo el objetivo al que apunte la Universidad, respetando siempre la Autonomía. - Conocer el pensamiento de ellos y difundirlos. - Mantener los principios éticos y morales. - Mantener la Autonomía y ejecutar obras que den solución. -Escribir sobre las obras del Dr. Sampson. - Cátedra dedicada a estos Rectores. - Seleccionar gobiernos que mantengan la Autonomía. - Apropiarse de los paradigmas: Humanismo y Educación.	**-** Apegarse a los principios de la Autonomía.

2.5 Contrastación de entrevista al grupo Mayagna

No	PREGUNTAS	ESTUDIANTES
1.	- ¿Ha escuchado hablar de la Autonomía Universitaria, qué opina?	- Han escuchado hablar sobre la Autonomía, pero solamente en la Universidad. - Es libre, donde puede estudiar cualquier estudiante, independiente de su idioma o raza. - Es algo bueno, realizada por Mariano Fiallos Gil, "Padre de la Autonomía Universitaria".

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES
2	- ¿Cómo valora la actitud del Dr. Rigoberto Sampson Granera, al llegar hasta su comunidad, para motivarlos y proponerles ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León?	- Pienso que el Dr. fue una persona muy singular, su actitud fue totalmente positiva. -Fue un rector magnífico, y todo lo que realizó es de gran valor. - Fue una actitud muy linda, nos trataba al cien por ciento, él llegó hasta nuestras comunidades. -La actitud del Dr. Sampson es trascendental. - El Dr. es de los pocos que nacen cada cien años. - Llegó con buena voluntad y responsabilidad. - Su actitud no sólo fue positiva, también lo es de solidaridad y hermandad.

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES
3	- ¿Cuál fue la primera impresión que tuvo al escuchar la propuesta del Dr. Sampson?	- Todos dijeron, fue una sorpresa, lo sentimos como un presidente, nos sentíamos orgullosos. - Esta experiencia creo que nunca más la volveremos a vivir, porque cuando el Dr. llegó, él se mostró como uno más de nosotros y expresó su preocupación por nuestra comunidad y por toda la región del Atlántico.

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES
4	- ¿Qué tipo de beneficios ha obtenido desde que el Dr. le instó a estudiar en esta Universidad?	Todos los entrevistados manifestaron: -Lo primero y más importante fue el ingreso a la Universidad de manera gratuita, sin realizar examen de admisión y con beca interna, que consiste en alojamiento y comida. Un año de clase para aprender el idioma Español. -Bonos de fotocopias desde 150 hasta 400, a los de la Facultad de Medicina, y a los de otra Facultad 200 copias. Material didáctico como: papelón, lapiceros, cuadernos, marcadores acrílicos y permanentes, calculadoras, borradores, reglas, fólderes, hojas. -Los de la Facultad de Medicina recibían otros más como: estetoscopio, tensiómetro, estuches de cirugía menor, gabachas, USB, diccionarios, viáticos intermestrales, con un valor de veinte y cinco dólares, éste era general no importaba la carrera. -Los estudiantes de Agroecología no sólo recibieron materiales didácticos, sino que también les ayudó en la compra de zapatos, mochilas, apoyo especial por problemas familiares, ya sea muerte o enfermedad, clínica médica en el internado. Todo esto fue un proyecto de Acompañamiento de la Costa Caribe RAAN-España, el cual inició cuando ingresamos en el dos mil siete y finalizó en el dos mil once, sobrevive la beca interna, el viático de transporte. Actualmente los nuevos ingresos deben realizar examen de Admisión.

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES
5	*¿Cree usted que este Programa sea de utilidad, para el crecimiento y desarrollo de su comunidad?*	- Sí, visitamos el Centro de salud y ayudamos no solo como parte de mis estudios, sino que las necesidades que se presentan en mi comunidad son muchas, especialmente en los casos de las mujeres embarazadas que por pena no les gusta ir al centro de salud en especial las jóvenes. - Es muy útil, porque ayuda a bachilleres a profesionalizarse. - Sí, a través de ese programa me fue permitido estudiar en la Universidad, ahora me corresponde a mí retribuir, pero en mi comunidad donde me necesitan. - Sí, ya que laboramos en la comunidad, también instaré a los estudiantes de secundaria, para que vengan a estudiar a este centro. - Que en sus vacaciones ayudan en su comunidad reforestando, porque hay personas del pacífico que llegan a talar los árboles en especial en la zona de reserva forestal. - Imparten charlas sobre las enfermedades de transmisión sexual, también los líderes de Comunidad los buscan para que realicen visitas casa a casa y la información recabada es entregada al centro de salud o al líder comunitario.

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES
6	*¿Fueron oportunas las propuestas del Dr. Sampson?*	- Todos manifestaron que sí, e incluso que por el Dr. estudian en la Universidad, pero lo dijeron de diferente manera: - Que las propuestas del Dr. Sampson fueron oportunas, ya que los benefició con lo más importante como es el estudio. - Que cuando esa oportunidad llega no hay que dejarla pasar, nuestra comunidad es tan lejos que no imaginábamos estudiar acá. - Consideran que el Dr. fue un héroe, llegó cuando más lo necesitaban, porque por él estudiamos muchos de la Costa, aquí en la Universidad. - Por el Dr. estamos estudiando, claro que ya no es igual, pero lo importante fue permitirnos ingresar, con muchas ventajas, ya que él nos atendía personalmente y resolvía nuestros problemas no sólo de las clases, sino muchas veces económicas.

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES
7	*¿De qué manera usted ayudará a su comunidad una vez concluidos sus estudios?*	- Organizando a las comunidades para trabajar mejor. - Trabajando con los líderes comunales en pro de una comunidad limpia, saludable, para cambiarla y así evitar muchas enfermedades. - Nuestra comunidad necesita mucha información sobre todo en las enfermedades de trasmisión sexual y buscar cómo evitar las complicaciones que sufren las mujeres embarazadas. - Brindando excelente atención, poniendo en práctica sus conocimientos y enseñar con buenas técnicas y procedimientos de lo que se aprendió. - Educar no sólo con las charlas en mi trabajo, sino con el ejemplo, cuidando para preservar nuestros bosques.

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES
8	*¿Aún sigue en vigencia el Programa preferencial que realizó el Dr. Rigoberto Sampson, para los estudiantes de su comunidad?*	- Ya no es igual como cuando estaba el Dr. Sampson, debido a que el programa de Acompañamiento ya concluyó, pero Lic. Claudia Calderón refirió que están en proceso nuevos beneficios, para las generaciones venideras.
9	¿Cómo grupo se organizan, para aportar ideas al programa establecido?	-Desde nuestra comunidad nos organizamos para poder ingresar a la Universidad, pero ojalá que los nuevos estudiantes valoren todo lo que realizó el Dr. Sampson, por la Costa, y en especial por los Mayagna. -Aquí en la Universidad elegimos un representante, actualmente es Mainor Frank estudiante de Sistema. - Claro, deseamos tener más beneficios, aunque no está en nuestras manos, pero nos gustaría que existiera transporte especial tal como lo hizo el Dr. Rigoberto, en donde el bus universitario nos transportó hasta Bonanza.

No.	PREGUNTAS	ESTUDIANTES
10	¿Cuál es su valoración sobre el apoyo incondicional que brinda esta institución al grupo selecto?	- Es buena, ya que nos ha permitido prepararnos en este centro de estudio, y así poder ayudar a nuestra comunidad de origen. - Es positiva, pero tenemos limitaciones económicas, por tal razón deseamos más apoyo. - Ha sido de gran ayuda no sólo para el desarrollo profesional, sino beneficio al progreso de la comunidad.

2.6 Análisis de contrastación de Entrevista a Funcionarios, docentes, estudiantes de la comunidad Mayagna, y familiares de los Rectores.

Referente a la contrastación de entrevista aplicada a diversos funcionarios, tanto a las autoridades superiores como los docentes, la información que nos brindaron fue el bastión importante para poder realizar nuestra investigación, debido a que la mayoría de ellos tienen el conocimiento profundo del tema en cuestión, y de acuerdo a las preguntas ellos puntualizaron el desconocimiento es, quizás por la falta de interés del estudiantado o por falta de motivación de los docentes.

Relativo a la información brindada por los estudiantes de la comunidad Mayagna, ellos desconocen todo lo concerniente al Dr. Mariano Fiallos, pero conocen a la perfección las obras del Dr. Rigoberto Sampson, debido a que él les atendía personalmente, y sugieren que necesitan mayor apoyo al igual que antes, cuando el Dr. Sampson implementó el Programa de Acompañamiento a la Comunidad Mayagna.

Concerniente a la entrevista aplicada a los familiares de los Rectores, ésta fue sumamente fundamental porque obtuvimos mayor referencia y enfatizaron recomendaciones dirigidas hacia la Universidad para que esta se enfoque con más beligerancia a dar a conocer las obras humanísticas realizadas por los Rectores.

Con respecto a lo que ratificaron los entrevistados, nuestro equipo de trabajo se ha comprometido en dar a conocer las ideas recabadas, para que estas lleguen a su destino final y poder brindar un aporte más a esta magna casa.

CAPÍTULO III
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1 Métodos de apoyo

El presente estudio lo hemos abordado mediante la aplicación de diferentes tipos de métodos, los que puntualizamos y explicamos:

- **Cualitativo:** este método fue de gran ayuda, ya que aplicamos técnicas y estrategias que nos facilitaron el estudio de las obras sociales, con la ayuda de la metodología cuantitativa para el enriquecimiento de estos datos.

- **Descriptivo**, se detallaron las obras realizadas, el cual no es ajeno a la historia de nuestra sociedad, ya que el fin es recabar estos hechos para que las nuevas generaciones puedan transportarse en el tiempo, lugar y el contexto social de la época, más la colaboración de personas que vieron de cerca la transformación que dieron estos dos ciudadanos.

- **Grupo Focal**, nos permitió dirigir nuestra atención a un grupo particular, como es: Los Mayagnas, estudiantes a quienes el Dr. Sampson puso su atención para priorizar a la Región del Atlántico de donde ellos proceden, por esto consideramos oportuno realizar entrevista única a ellos.

- **Revisión de Documentos**, nos apropiamos de información que estaba disponible, tanto en folletos, como en periódicos, revistas, boletines, la cual ha fortalecido nuestra investigación y nos permitió enriquecer nuestros conocimientos sobre estos ilustres personajes.

- **Divulgación,** con este procedimiento desarrollamos una Agenda de Intervención con los estudiantes de tercer año de Lengua y Literatura, con el objetivo de intercambiar conocimientos sobre los grandes retos que ha afrontado la Universidad en estos largos años de lucha y formación a tantos profesionales.

- **Explicativo**, es funcional en esta investigación, porque existe relación en las obras de proyección social de ambos rectores.

- **Corte transversal**, es ajustable a nuestro estudio, ya que éstos se realizaron en diferentes períodos determinados.

3.2 Diseño metodológico

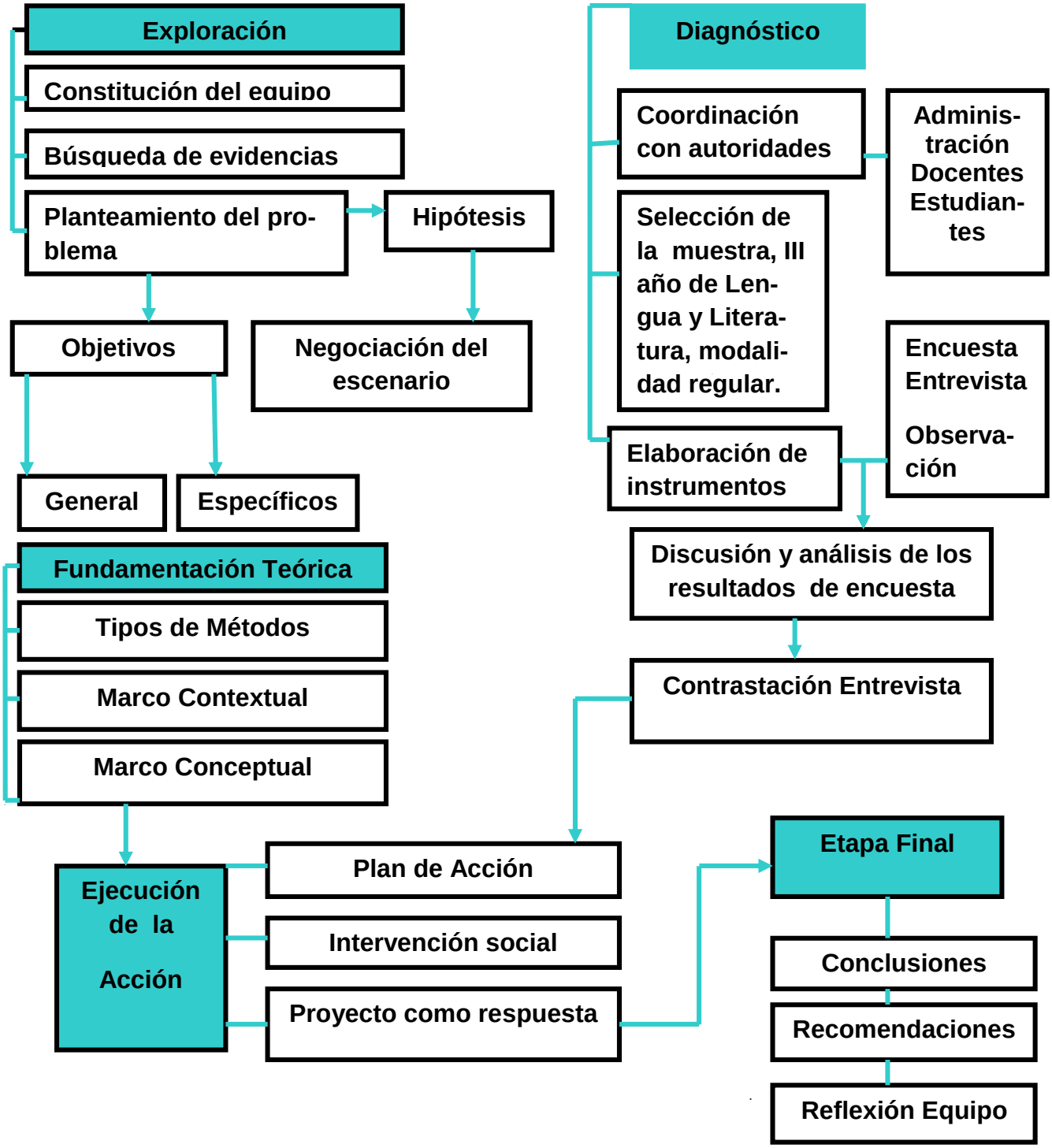

3.3 Marco Contextual

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN – León, fue fundada el 10 de enero de 1812 erigida en el antiguo seminario Conciliar, San Ramón Nonnato. Fundado por el Obispo Fray Andrés de las Navas y Quevedo; cuya Universidad se fundó con las mismas Facultades de América, emitida la orden por Don Fernando VII, Rey de España y de las Indias, era rector Fray Nicolás García Jerez.

El Padre Agustín Ayesta, fue uno de los más insignes Rectores, destacándose en sus gestiones para obtener la autorización de transformar el Seminario en Universidad, pero falleció a mediados de 1809 y le sucedió el Obispo Nicolás García Jerez, continuando con la labor iniciada, realizó gestiones correspondientes ante la Corte de Cádiz, las que el 10 de enero de 1812 expidieron el decreto que su parte esencial decía: *"…En el Seminario de León de Nicaragua se erigirá la Universidad con las mismas Facultades de las demás de América".*

Llevaba el nombre de "Universidad Inmaculada Concepción de León"; por consiguiente, los Rectores Tomás Ruiz, Agustín Ayestas, Nicolás García Jerez, son considerados los fundadores de la Universidad.

Dos años más tarde el Monarca Fernando VII, el 04 de mayo de 1814 en la ciudad de Valencia, anuló jurídicamente por entonces la instalación de la Universidad de Nicaragua, lo cual generó una larga lucha tenaz con el Rey y el Capitán General del reino de Guatemala, tras un año de exposiciones ante el Secretario de Estado y del Despacho de Justicia del Rey absolutista; por fin, el día 24 de agosto de 1816 como a las nueve de la mañana, se informó de la acogida e instalación de la Universidad de Nicaragua, donde el público con gran regocijo, solemnidad y júbilo celebraron este hecho histórico con

entusiasmo local, nacional y centroamericano. En 1821 la Universidad sufre la primera interrupción, debido a razones económicas.

En el año de 1822, asumió la Rectoría, el Licenciado Juan Francisco Aguilar y Villa, primer Rector nicaragüense no sacerdote, que estaba al frente de esta institución, junto a José María Guerrero. Al inicio sólo se impartían las Carreras de Medicina, Cirugía, Farmacia, Derecho y Notariado, Artes y Ciencias. También hacen su debut los estudiantes en la política nicaragüense.

En 1823, asume la rectoría Pascual López de la Plata.

En 1824, ocurrió el segundo cierre por guerra civil, y se restablece en 1825

De 1827 a 1831, sucedió el tercer cierre por guerra Cerda y Argüello.

En 1847, la Universidad adoptó los Reglamentos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el año 1869, un veinte y siete de mayo el presidente de la República clausura la Universidad por un manifiesto de revolución, organizado por Máximo Jerez y Tomás Martínez, aunque el obispo Manuel Ulloa y Larios se hizo cargo de la enseñanza, la cual se impartía en casas particulares. Luego el claustro le cambió el nombre, por Academia Universitaria de Occidente y Septentrión.

El tres de abril de 1879, el presidente Joaquín Zavala decretó el establecimiento de Universidades en León y Granada, sin embargo no se llevó a la práctica.

El presidente Evaristo Carazo, reabre oficialmente la Universidad, la organiza en decanatos y la traslada de un edificio a otro, este hecho sucedió el veinticuatro de febrero de 1887, a partir de esta fecha la Universidad es regida por el gobierno de la república.

El gobierno del General José Santos Zelaya, en 1893, reforma el régimen administrativo de la Universidad, organiza Facultades profesionales precedidas por decanos y excluye el latín.

En 1896, se dio el tercer cierre temporal de febrero a julio, debido a movimientos armados en contra del gobierno de Zelaya.

El primero de enero de 1899, el presidente Zelaya designa a las Facultades existentes, la cantidad mensual de un mil seiscientos veinticinco córdobas. Este mismo año la sede central de la Universidad se instala en el antiguo Convento de La Merced.

1909, cierre de las Facultades de Derecho y Medicina, a causa de la revolución Libero-conservadora que derrocan al gobierno de Zelaya.

1910, lucha de revolución en México.

Destrucción de los Laboratorios por las fuerzas de ocupación de los Estados Unidos en 1912.

Reapertura de la Universidad en 1913, la cual dependía de la voluntad del gobierno, y funcionaba bajo la dirección del Ministerio de Instrucción Pública.

Para 1914, se celebró el centenario de la Alma Máter. En este mismo año ocurre la revolución de Rusia.

Esta lucha tuvo su repercusión, ya que los estudiantes de la Universidad de Córdoba Argentina, obtuvieron los objetivos mencionados el doce de octubre de 1918.

En 1924, el edificio de la Universidad fue ocupado nuevamente por fuerzas intervencionistas norteamericanas.

Nuevamente en 1926 fue clausurada, destruidos los laboratorios, y ocupada la Universidad por la fuerza militar de los Estados Unidos, un año después

ingresó a la Facultad de derecho de la Universidad de León, el Dr. Mariano Fiallos Gil.

La Universidad de México logra la Autonomía en 1929.

Desde1930, Don José Cecilio del Valle, afirmó que se enseñaba, tanto en la Universidad de Guatemala como en la de Nicaragua, el Derecho, Romano y no el Derecho civil, lo que concluye que el tema primordial eran las leyes Romanas, y las de España, por tal razón se cita a del Valle, porque fue el pionero en buscar la amplitud de enseñanza, ya que esta era solo para un círculo social en donde no admitían a los mestizos, zambos, mulatos y cuarterones, ya no se diga a los protestantes, mahometanos, judíos, o libres pensadores.

En1931, las Universidades de Chile y Bolivia, debido a las acciones en conjunto de docentes y estudiantes, logran la Autonomía.

En 1933, logra el título de abogado el Dr. Mariano Fiallos.

El gobierno de Somoza, en 1941, crea la Universidad Central de Managua, aunque en 1944 al 1946 este mismo presidente clausura la Universidad de Managua por movimientos revolucionarios que coincidían con los de El Salvador, Guatemala y Honduras, por una universidad "única, autónoma y popular", aunque los universitarios nicaragüenses tenían su propio movimiento de militancia y su lema era: *"Luchamos por una Universidad Central Autónoma y popular".*

En 1944, después de derrocado el presidente Jorge Ubico, la Universidad de San Carlos de Guatemala fue declarada Autónoma.
Para 1946, después de la guerra mundial, la Universidad de Chile alcanzó la Autonomía.
El veinticuatro de marzo de 1947, el Presidente Somoza García, en el artículo No. 446 elevó al rango de Universidad Nacional.

La Universidad de El Salvador la obtuvo en 1948, y la Universidad de Costa Rica en 1949.

Para 1950, surgió en la Universidad nicaragüense el grupo Círculo de Estudios Jurídicos y Sociales (CEJIS), que retomó la lucha por la Autonomía

En 1951, se clausura la Universidad de Granada y queda como única del país, la Universidad de León.

Cronología de Rectores UNAN-LEÓN

1814 – 1818 Pbro. Dr. Francisco Ayerdi.	*1818 – 1819 Pbro. Dr. Manuel López de la Plata.*
1819-1823 Juan Francisco Aguilar Villar.	*1823 Pascual López de la Plata.*
1837 - 1841 José Núñez, Hermenegildo Zepeda y Pablo Buitrago.	*1844 – 1857 Máximo Jerez y Sebastián Salinas.*
1858 Rafael Jerez	*1859 Teodoro Delgadillo*
1869 - 1887 La Universidad es clausurada, las clases se continúan impartiendo en casas particulares (Academia Universitaria de Occidente y Septentrión).	*1870 Hermenegildo Zepeda*
1877 Gregorio Juárez	*1887 Dr. Roberto Sacasa*
1889 Dr. José Francisco Aguilar.	*1893 -1947 Suprime la Rectoría el gobierno del Gral. José Santos Zelaya.*
1909-1913 Cese de actividades por revolución libero-conservadora.	*1947-1949 Dr. Crisanto Sacasa*

1949 -1951 Dr. José H. Montalván	*1951-1957 Lic. Juan de Dios Vanegas.*
1957 – 1964 Dr. Mariano Fiallos Gil	*1964 – 1974 Dr. Carlos Tünnermann Bernheim*
1974 – 1984 Dr. Mariano Fiallos Oyanguren	*1984 – 1994 Dr. Octavio Martínez Ordóñez*
1994 – 2006 Dr. Ernesto Medina Sandino	***2006 – 2009 Dr. Rigoberto Hilario Sampson Granera.***
2009 - 2010 Msc. Maritza Vargas	*2010 – 2012 Dr. Roger Guardián Vigil.*
2013 Msc. Octavio Guevara Villavicencio, actual rector.	

3.4 Marco Conceptual

Autonomía

La palabra "autonomía" viene del griego αὐτονομία (*autonomía*). Sus componentes léxicos son:

- αὐτός (autos = por sí mismo), así tenemos: autobiografía y autodidacta;
- νόμος (nomos = regla), como en astronomía y economía.

Encontramos varios significados, entre ellos recopilamos los siguientes:

- *"La Autonomía, es el estado y condición del pueblo que goza de entera independencia, sin estar sujeto a otras leyes que a las dictadas por él y para él".*
- *"En sentido figurado, es la condición del individuo que de nadie depende en ciertos aspectos. De la voluntad".*
- "Es el principio fundamental del código civil francés y los inspirados en el (o sea todos los redactados durante el siglo pasado, excepción del alemán) es la autonomía de la voluntad que se enfrenta al de la declaración de este. El principio se traduce en la norma que fija el artículo 1.197del código civil argentino:
- "Las convenciones hechas en los contratos forman las partes de una regla a la cual deben someterse como a la ley misma".

- Autonomía Universitaria, se define como:

"*Independencia política y administrativa de una universidad pública de factores externos a esta. De esta forma los diferentes colectivos de la comunidad universitaria: profesores, alumnos y personal no docente, controlen de forma directa mediante elecciones internas (ponderadas según grupos, de forma*

que por ejemplo vale más el voto de un catedrático que el de un profesor titular y muchísimo más que el de un alumno, o bien los catedráticos tienen mayor número de representantes que los titulares y los alumnos), para elegir a los diferentes órganos de gobierno (Rectorado, Claustro, Decanato, Junta de Facultad, Direcciones y Consejos de Departamento)". "De este modo, la Autonomía Universitaria pretende preservar a la Universidad de las luchas partidistas del poder político. Sin embargo, las autoridades académicas y los miembros de los órganos de gobierno pueden llegar a defender los intereses de su colectivo (profesores, estudiantes, personal no docente), no con intereses personales, por encima de los de la institución o la sociedad".

- Para el humanista Mariano Fiallos Gil, la definió de la siguiente manera:

  "Autonomía no significa sólo una partida presupuestaria asignada a la universidad para que esta sea administrada libremente, en lo absoluto. Fundamentalmente es libertad de pensamiento, de poseer cada individuo un juicio u opinión sin imposición ni censura."

  La idea de la Autonomía, nace en Córdoba Argentina, por el movimiento estudiantil Reforma Universitaria, encabezado por el estudiante universitario, Deodoro Roca, los apoyaron, partidos políticos populares y movimientos sindicales, se constituyó el decreto el doce de octubre de mil novecientos dieciocho, y se estableció por primera vez, en el año de mil novecientos diecinueve.

- Para los estudiantes de Córdoba, la Autonomía significó:

  El inicio de la enseñanza gratuita, libertad de elegir sus propias autoridades y no de ser impuestas, el principio de una época de cambio.

  En Perú, la Autonomía se constituyó en el año de mil novecientos veinte; en mil novecientos setenta y nueve se garantizó y definió que la Universidad está constituida por los docentes y alumnos, con el fin de hacerla más participativa y abierta al pueblo.

En Bolivia la Autonomía se estableció en mil novecientos treinta y uno, siendo el gestor el Movimiento estudiantil y los docentes, por que deseaban avanzar en este camino del éxito

En Chile, dado que ya venían viendo los avances y frutos de la Autonomía en otros países, el movimiento estudiantil apoyado por los docentes, lucharon para ser parte de esta potestad para no depender de nadie, por tanto en el año de mil novecientos treinta y uno se dio el reconocimiento de la Autonomía lo que permitió la elección de todas sus Autoridades.

Guatemala, da inicio a un nuevo cambio universitario en el año mil novecientos cuarenta y cuatro, cuando en la República Mexicana, de constituyó la Autonomía, en el año de mil novecientos veintinueve y después de cincuenta años, en mil novecientos setenta y nueve se constitucionalizó.

En el año de mil novecientos cuarenta y cinco, en la República de El Salvador, se aprueba la Autonomía lo que merece una victoria al pueblo, dado que en ese tiempo se vivían momentos de desesperación por las distintas sublevaciones populares.

Costa Rica, país Centroamericano, cuya visión era la independencia universitaria, constitucionalizo en el año de mil novecientos cuarenta y nueve, el principio de Autonomía, lo que le daba el resultado de sus frutos y lucha a los movimientos estudiantiles.

En la República Dominicana, se ventilaban aires de fortaleza y rectitud, sobre la Autonomía y en el año de mil novecientos sesenta y uno se dota a la Universidad de este derecho constitucional, y se le da el nombre de “Universidad Autónoma de Santo Domingo”, y el goce se empieza a sentir, en el siguiente año (mil novecientos sesenta y dos) cuando se eligen las primeras autoridades bajo el régimen de la autonomía, celebrándose así, el primer triunfo.

Autonomía Universitaria Nacional

Nicaragua, da inicio a una lucha tenaz, desde el año mil novecientos treinta y ocho, con el movimiento estudiantil de la época; es necesario mencionar que después de veinte años de tanta espera y polémica, por fin, un veinticinco de marzo del año mil novecientos cincuenta y ocho, se presentó ante el Señor Presidente de la República, Don Anastasio Somoza Debayle, el Dr. Mariano Fiallos Gil, Dr. Carlos Tünnerman y el claustro de maestro, con el objetivo de

presentar la propuesta de ley ”Autonomía”, para la Universidad, la cual fue firmada por el Presidente, esta se emite y decreta el veintisiete del mismo mes y año;la autonomía universitaria fue elevada a rango constitucional en el año mil novecientos sesenta y seis, bajo el rectorado del Dr. Carlos Tünnermann B. continuando así la transformación y modernización de la universidad.

- *“La Autonomía, es el estado y condición del pueblo que goza de entera independencia, sin estar sujeto a otras leyes que a las dictadas por él y para él” :*

  En este sentido la Autonomía es para la comunidad universitaria, una independencia, porque no están sujetos a otras leyes o reglamentos que no sean los dictados por ellos y son estas las que acatan y defienden.

- *“En sentido figurado, es la condición del individuo que de nadie depende en ciertos aspectos. De la voluntad” :*

  Especifica que las personas actúan bajo voluntad propia, sin acatar a otros. Tal es el caso de nuestra Alma Mater, quien por ser independiente de las otras Universidades, elabora sus propios estatutos, pensum, elige sus autoridades y se proyecta en los estudiantes.

- *“Es el principio fundamental del código civil francés y los inspirados en el (o sea todos los redactados durante el siglo pasado, excepción del alemán) es la Autonomía de la voluntad que se enfrenta al de la declaración de éste.*
- *El principio se traduce en la norma que fija el artículo 1.197del código civil argentino”:*

  La Autonomía es una ley basada en códigos franceses donde los argentinos la implementaron como un conjunto de normas sistemáticas, a las cuales únicamente se someten, para accionar con libertad y disposición.

- *"Autonomía universitaria: es la independencia política y administrativa de una universidad pública de factores externos a esta. De esta forma los diferentes colectivos de la comunidad universitaria: profesores, alumnos y personal no docente, controlen de forma directa mediante elecciones internas (ponderadas según grupos, de forma que por ejemplo vale más el voto de un catedrático que el de un profesor titular y muchísimo más que el de un alumno, o bien los catedráticos tienen mayor número de representantes que los titulares y los alumnos), para elegir a los diferentes órganos de gobierno (Rectorado, Claustro, Decanato, Junta de Facultad, Direcciones y Consejos de Departamento)"De este modo, la Autonomía Universitaria pretende preservar a la universidad de las luchas partidistas del poder político. Sin embargo, las autoridades académicas y los miembros de los órganos de gobierno pueden llegar a defender los intereses de su colectivo (profesores, estudiantes, personal no docente), no con intereses personales, por encima de los de la institución o la sociedad".*

  Consiste en la independencia total del ámbito político, sin influencias que puedan empañar el buen nombre y el funcionamiento de la misma, dado que la Universidad no tiene ninguna bandera partidaria pues su misión es formar hombres y mujeres que sirvan a la patria. Sin la influencia de factores externos a quienes tenga que rendir cuenta de su administración, sino, únicamente a la comunidad educativa y su órgano de gobierno elegido y nombrado por voto voluntario.

  Para sellar el significado, el humanista Dr. Mariano Fiallos Gil, la definió de la siguiente manera:

- *"Autonomía no significa sólo una partida presupuestaria asignada a la universidad para que esta sea administrada libremente, en lo absoluto. Fundamentalmente es libertad de pensamiento, de poseer cada individuo un juicio u opinión sin imposición ni censura."*Por la que el Dr. Fiallos luchó, está basada en el humanismo, donde el hombre se exprese libremente en un clima de tolerancia.

Importancia de la Autonomía

- Radica en un cambio total de la Universidad, la cual con la filosofía del Dr. Fiallos de abrir las puertas de la Universidad al pueblo para contribuir al

desarrollo de la nación, ya que esta se encontraba aislada del contexto sociopolítico, y con esta obra se marca el inicio de la refundación de la Universidad logrando que la ciencia y la tecnología sea una herramienta de apoyo para el estudiantado.

Impacto de los aportes brindados por el Dr. Fiallos.

- El goce de la Autonomía no solo es, para quienes forman parte de esta institución, sino, a todo el pueblo, porque es él quien vive tal libertad y la demuestra, al no permitir que se apliquen otras leyes, bajo sus estatutos ya establecidos, porque el humanismo del Dr. Fiallos fue beligerante y sin límites, por ende la Universidad tiene la responsabilidad de manifestarlo y proyectarlo con el ejemplo.
- La Autonomía es una herencia, de lucha tenaz, valor y pertinencia lograda y ejecutada con el poder de la palabra del Dr. Fiallos, enfocada a la sociedad nicaragüense.

Acontecimientos

Las obras realizadas por el Dr. Fiallos tienen su fundamento en el Humanismo Beligerante.

Abriendo las puertas de la Universidad al pueblo, para que ésta salga al encuentro de las diferentes problemáticas de la nación proyectándose así en los estudiantes, como futuros profesionales de calidad, dando respuesta de solución a las distintas situaciones, que limiten el progreso del país.

Libertad

Del latín libertatem, acusativo para libertas, del adjetivo liber (femenino: libera, neutro: liberum); cuya forma arcaica era loebesum.

"Libertad, es la facultad natural que tiene el hombre para obrar de alguna manera o de otra, y no de obrar, por lo que es responsable de sus actos".(Diccionario académico) Justiniano la define como: "La facultad natural de hacer uso de lo que quiere, salvo impedírselo a la fuerza o el derecho". Las partidas, inspiradas en el concepto anterior, decían que libertad era "Po-

derío", que a todo hombre naturalmente de hacer lo que quisiese, sólo que fuerza o derecho de ley o de fuero se lo embargue".

"La Libertad es uno de los valores más reconocidos y apreciados por todos los seres humanos, no solo como facultad de desplazarse y de transitar sin impedimento, sino también como el poder de actuar y no actuar, para pensar expresarse decidir qué hacer y cómo hacerlo. La Libertad se siente en la medida, que se hace lo que se quiere".

"El hombre libre es el que interpreta el mundo por sí mismo, por su propia razón, sin encargar a otro, por miedo o pereza, de este placentero y angustioso oficio". Por tal razón el principio de la educación universitaria debe ser la libertad, en un sentido más amplio. Por tal razón afirma: porqué la Universidad es libertad de pensamiento y tal libertad es la única garantía del desarrollo de la cultura y de las cosas…"

En la ciudad de Córdoba Argentina, la facultad natural del hombre se empleó de manera plena, al separarse del clérigo eclesiástico y hacer que el hombre haga uso de la Ciencia, la docencia libre y el poder tomar cursos paralelos y la asistencia a clase sin presión; es lo que hizo la diferencia, en la tan luchada libertad.

En Perú, México, Bolivia, Chile, El Salvador, Costa Rica y República Dominicana, la libertad se dio cuando los estudiantes apoyados por los docentes se propusieron ser libres de toda ideología que no marchara hacia el progreso y el avance de la misma, por lo cual, su lucha fue hacia una libertad total, por una institución al servicio del pueblo, fue un quince de junio del año mil novecientos dieciocho cuando se dio el divorcio de la Ciencia y la iglesia, se proclamaron las siguientes palabras: "Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más".

También se obtuvo la gratuidad de la enseñanza y la supresión de los aranceles universitarios, otro de los logros alcanzados con la libertad fue que las investigaciones científicas se realizaran dentro de la misma universidad, no como en tiempos anteriores que era el gobierno militar quien se encargaba, siendo la universidad quien atienda las necesidades y problemas de la sociedad en que se encuentra inserta.

Algo que también es parte de la libertad es, la docencia y la asistencia libre a las clases, favoreciendo a los estudiantes y garantizando su completa libertad, hasta elevar esta al término de Educación Laica.

En Nicaragua

La libertad, empezó a saborear sus frutos cuando el Doctor Mariano Fiallos Gil, dio los pasos necesarios y luchó, esta estaba basada en el humanismo, donde el hombre pueda expresarse libremente en un clima de tolerancia, dejando claro que la libertad no solo es moverse de un lado a otro sino, el dominio de poder filosofar, opinar y poder realizar cualquier acción.

La alternativa de actitud vigilante del Doctor Fiallos, la manifestó al decir:"***: "Los valores positivos de la cultura descansan en La Libertad"***. ¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD! p. 136.

Proyección Social

Proyección procede del latín *proiectio* y hace mención al accionar y a los resultados de **proyectar** (provocar el reflejo de una imagen ampliada en una superficie, lograr que la figura de un objeto se vuelva visible sobre otro, desarrollar una planificación para conseguir algo).

Social:

Del conjunto de personas que se organizan en clases según su nivel económico o su poder político, o que tiene relación con ellas, clase social.

Podemos decir que la proyección Social desde la perspectiva de una sociedad bien organizada, es el conjunto de personas que están debidamente constituidas en clases según su nivel económico, cultural o político. Esto es lo que les fue de mucha ayuda a los estudiantes de las diferentes Universidades sur y centroamericanas, dado que ellos establecieron con sus maes-

tros, padres de familias y autoridades lazos que les hicieron estar dispuestos a luchar, proyectarse, para servir al pueblo, desde las aulas de clases.

Un ejemplo de este accionar en pos del pueblo lo tenemos en los Dres. Mariano Fiallos Gil y el Doctor Rigoberto Sampson Granera, quienes incidieron en los sectores sociales, dado que sus obras se realizaron en épocas distintas pero con el mismo fin: de acercar la Universidad al pueblo.

En 1952 se inician movimientos estudiantiles, en 1953 a favor de la Autonomía Universitaria, y de 1954 a 1955 se convirtió en problema nacional, ya que la Cámara de Diputados rechaza el proyecto de Ley, elaborado por el Círculo de Estudios Jurídicos y Sociales (CEJIS). Este grupo estaba auxiliado por el Dr. Mariano Fiallos, quien era catedrático de Criminología y Filosofía del Derecho, redactó un Proyecto de Ley Orgánica de la Universidad Nacional, ésta fue presentada al gobierno, a las autoridades universitarias y a la ciudadanía en general, pero las autoridades universitarias de ese entonces se opusieron, y el cinco de octubre de ese mismo año la Cámara de Diputados lo rechazó.

En 1957, el Presidente Luis Somoza Debayle habló con sus colaboradores y les expresó que quería al Dr. Mariano Fiallos, para Rector de la Universidad.

El Ministro de Educación Pública, Dr. René Schick Gutiérrez, Dr. Pedro J. Quintanilla, Viceministro, y Francisco hermano de Somoza, Jefe Ceremonial Diplomático, conversaron con el Dr. Mariano Fiallos, quienes le comunicaron que el presidente lo proponía para rector, pero él pidió como condición, que solamente aceptaba si le concedían lo siguiente:

1) “Absoluta independencia en el manejo de la Universidad, incluyendo nombramientos, política, académica, distribución de presupuesto, programas, etc., durante un tiempo prudencial”.

2) “Después de ese tiempo, Autonomía Institucional para la Universidad”.

Los colaboradores, se reunieron nuevamente con el presidente y le dijeron lo que expresó el Dr. Fiallos.

Francisco, hermano de Somoza, Jefe Ceremonial Diplomático, expresa cómo fue la actitud de Don Luis Somoza:

- *"¿Qué dice el Pontífice?*, (pues así le decía Luis a Mariano, cuando hablaba de él conmigo.), y me respondió:

- *"Decile que sí, que está bien",* y así fue.

Era claro que tanto el presidente como sus colaboradores estaban totalmente conscientes de la gran necesidad del cambio y éste no se llevaría a cabo sino se aceptaban las condiciones que proponía el Dr. Fiallos.

Después de ciento cuarenta y cinco años de fundada la Universidad, bajo la dirección de Frailes e Ilustrísimos Doctores, atravesando guerras y cierres temporales, asume la Rectoría el humanista, liberal, jurisconsulto y escritor Dr. Mariano Fiallos Gil, el seis de junio de 1957, quien afirmó que si sus condiciones fracasaban tenía lista su renuncia, tomando posesión inmediatamente hizo los primeros anuncios a la prensa nacional.

Aportes realizados por del Dr. Fiallos.

- "Aplicación de un reglamento docente en todo su rigor, que incluiría el control de faltas de asistencia de los alumnos y la pérdida del derecho de examen por un número de faltas acumuladas".
- "Control de asistencia de profesores".
- "Mano rígida en la docencia para dar a la enseñanza un verdadero nivel académico".
- "Creación de un teatro experimental de estudiantes".
- "Establecimiento de ciclos de conferencias".

- "Fundación de un periódico universitario", "La Gaceta Universitaria", y la
- Revista literaria "Cuadernos Universitarios", y un sin número de folletos con temas jurídicos y médicos escritos por los profesores.
- "Impulso a los deportes".
- "Reorganización de Facultades especialmente la de Ingeniería".
- "Programa de publicaciones".

Todo fue publicado en el diario "La Noticia".

La Autonomía que propuso el Dr. Fiallos tiene sus orígenes en la Universidad de Córdoba Argentina, en la que los estudiantes se organizaron y exigían reformas que modernizaran y democratizaran ese centro de estudio, éste estaba dirigido por Deodoro Roca y otros dirigentes estudiantiles. Debido a que esta Universidad mantenía aún groseras características elitistas y clericales. Luego ésta se extendió a las demás Universidades del país y de América Latina. Hay que hacer notar que estos estudiantes provenían de una clase media, formada a partir de una ola de inmigrantes europeos o sus descendientes.

Los principios de esta reforma eran:

- Autonomía Universitaria
- El cogobierno,
- La gratuidad de la enseñanza,
- La extensión Universitaria,
- La periodicidad de las cátedras y
- Los concursos de oposición.

Sin obviar el hecho ocurrido en Cuba, que peleaba una guerra de guerrillas, que como símbolo iba dirigida a los demás países, donde la opinión pública desconfiaba de los gobiernos.

La situación cambiaba en el mundo, se había firmado el armisticio, el cual ponía fin a la segunda guerra mundial, después de los bombardeos atómicos de Nagasaki e Hiroshima, ordenados por Truman, ex presidente de Los Estados Unidos.

Después de conversar varias veces con los señores Ministro y Viceministro de Educación, doctores René Schick y Pedro J. Quintanilla, sobre las condiciones para aceptar la rectoría, ellos otorgaron al Dr. Fiallos toda clase de autorización y medios para el desempeño del cargo.

Al tomar posesión de la rectoría el Dr. Fiallos como señalamos con anterioridad, lo primero que hizo fue emitir a la prensa sus planes y proyectos. También realizó la declaración en los diarios:

"He aceptado el honroso y delicado cargo de Rector, a base de una completa independencia política, pues si hay una institución que debe guardar con el mayor celo posible su apoliticidad, esa es la Universidad. Por eso no permitiré que ninguna eventualidad despoje de su apoliticidad a nuestro máximo centro docente…"

De igual forma divulgó en el diario "El Centroamericano", León el cinco de junio de 1957:

- "*La Universidad no debe ser simple máquina de producir profesionales"*, por tal razón su primera preocupación fue la de la formación integral del estudiante, por eso expresó la importancia de la finalidad científica, para lograr "una gran escuela de problemas".

-"*Selección de profesorado y expertos científicos"*, con el objetivo de procurar incalculables beneficios que contribuyan a la madurez del carácter por las responsabilidades que esta produce.

-*"Autonomía Universitaria"*, con este reglamento buscaba la reforma universitaria.

-"*Cursillos y Conferencias"*, con estos perseguía el intercambio universitario para llenar la función cultural, por tal razón creo la "Hora Universitaria", este era un programa radial a cargo de los estudiantes, inclusive la publicación de "*Cuadernos Universitarios*", los cuales eran escritos por estudiantes y profesores (as).

-*"Biblioteca Manejada Técnicamente",* procuró enriquecerla y contrató personal técnico con el fin de que los estudiantes la aprovecharan al máximo.

- "*Problemas Nacionales",* la universidad tiene obligación de contribuir a la solución de las dificultades de la nación.

Todo esto se desarrolló en los primeros meses de rectorado, pero su preocupación primordial eran las tres condiciones que interpeló para acceder a dicho cargo las cuales eran: 'Apoliticidad', 'Autonomía', e 'Independencia'.

Aunque recibió una Universidad con los mismos profesores, comenzó ese mismo año por ordenar a todos ellos la práctica de exámenes bimensuales y un registro estricto de calificaciones de los alumnos; le pidió a los profesores llenar una tarjeta donde deberían hacer constar sus estudios, años de docencia, congresos, publicaciones, etcétera, y un detalle bibliográfico del que utilizaban, para impartir clases. Se realizaron en todo ese año al menos cincuenta conferencias por especialistas en diversos campos tanto en las aulas de clase como en el Paraninfo, esto se convirtió en una actividad permanente ya sea referente a los problemas nacionales, políticos, sociales, económicos, legales, de relaciones internacionales, entre otros; también hay que incluir las mesas redondas, cursillos, y congresos. Se realizaban concursos literarios y artísticos financiados por la universidad bajo el nombre de Juegos Flores. También se hacían concursos de oratoria, se estableció el servicio

médico gratuito, las clínicas de la Facultad de Odontología se abrieron al público como servicio social.

Realización de los primeros cursos de verano para obreros, recibían enseñanza sobre derecho laboral, medicina preventiva, Historia de Nicaragua, Geografía, nociones de derecho constitucional, Castellano, (un ensayo de universidad popular.), estos cursos en los años siguientes logro establecerse en más de veinte ciudades del país y matrículas de miles de estudiantes.

Se realizaban una serie de conferencias sobre los partidos políticos del país y llegaban los representantes de estos a excepción del Partido Liberal Nacionalista.

Fueron abiertas las puertas del Club Universitario y las oficinas del Centro Universitario (CUUN.), se instalaron allí.

La Universidad se convirtió por primera vez en un lugar público de debates donde se escuchaban las tesis más contradictorias y variadas. Todos estos acontecimientos transformaron a esta Universidad. Incluso por primera vez se confió a estudiantes labores que únicamente correspondían a administradores, estos podían dictar charlas, organizar actos públicos, dirección de publicaciones, opinar libremente, y ser oídos.

En octubre de 1957 viajó a El Salvador donde participó como jurado del Certamen Nacional de Cultura de ese país, en la rama de ensayo, junto con Carlos Samayoa Chinchilla y Alfonso Orantes. En este evento tuvo la oportunidad de palpar lo que era una universidad en crecimiento por los beneficios que la Autonomía otorgaba. Por tal razón busco como comunicarse con todos y traer a su país las mejores experiencias.

El Rector, preocupado siempre por su petición fijó una entrevista con el presidente a la que asistieron el Ministro y Viceministro de Educación, sin que estos lo supiesen. En la entrevista el Dr. Fiallos expuso las necesidades

económicas de la Universidad basándose en cuadros y gráficos estadísticos, logrando e ese momento el aumento del presupuesto, luego les expresó:

-"La mayor necesidad de la universidad es la Autonomía para su desarrollo", después de un breve silencio el Dr. Schick se declaró a favor de la tesis del rector, y así lo hicieron los otros dos participantes, pero Somoza expuso su reserva, aunque al final de la extensa entrevista el Presidente les dijo que prepararan un anteproyecto de ley orgánica".

Llegando a León el Dr. Fiallos reunió en su casa a un grupo de profesores: Dr. Edgardo Buitrago, Dr. Eloy Guerrero, el Dr. José H. Montalván, Dr. Héctor Vigil, Dr. José Pallais Godoy y otros, donde informó los resultados de la audiencia con el presidente y resolvieron iniciar la redacción del anteproyecto utilizando el modelo anterior que se había preparado a solicitud del Círculo de Estudios Jurídicos y Sociales, (CEJIS.), consultaron las leyes orgánicas de las demás universidades Latinoamericanas y fue sometido a la consideración de de la comunidad universitaria, realizándose copias en mimeógrafos; enviándoselo a los profesores, y estudiantes, para que estos dirigieran su opinión por escrito.

Un viernes dieciocho de enero de 1958, asistieron a una reunión para presentar al presidente el Proyecto de Ley; el Dr. Fiallos acompañado del Dr. Carlos Tünnerman; Dr. Ramiro Granera Padilla; Dr. Salvador Mayorga Orozco, Decano de Derecho; Dr. Héctor Vigil Mena Decano de Odontología; el Presidente del Centro Universitario, Dr. Eduardo Granja; y por el gobierno, el Ministro y Viceministro de Educación Pública.

La ley fue sometida a análisis y el veinte y cinco de marzo el Decreto Ejecutivo No. 38 firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Educación Pública, concediendo de esta manera La Autonomía a la Universidad Nacional de Nicaragua, con sede en León. El otorgamiento de la Autonomía de la Universidad Nacional a la Alma Máter de modo absoluto y definitivo, en

calidad de "**AUTÓNOMA**", en lo económico, administrativo y docencia; el veintisiete de marzo de ese mismo año fue editado en el diario oficial "La Gaceta"

"Esta se encuentra desarrollada en la Ley N^0 89, Ley de las Instituciones de Educación Superior, conocida por la siglas LAIES. Por tal razón la Autonomía es una Derecho Público, porque está dirigido a servicios de los intereses colectivos o de la cosa pública, en este caso el colectivo son los estudiantes y docentes. Contemplada en el Derecho Administrativo y del Derecho Universitario, en el inciso G. La Autonomía Universitaria como principio y categoría jurídica del Derecho Administrativo Universitario, debe entenderse como un Derecho Constitucional, porque se consagra el mismo en la Constitución Política de Nicaragua, como derecho y principio del marco Educativo Nacional. El art.125 establece:

- **"**Las Universidades y Centros de Educación Técnica Superior, gozan de Autonomía académica, financiera, orgánica y administrativa, de acuerdo con la ley" (Ley orgánica, cuando nace como consecuencia de un mandato constitucional para la regulación de una materia específica)".

-"Permanecer en la rectoría alejado de todo compromiso político, absoluto y definitivo tanto en lo económico, administrativo y docente, con un presupuesto constitucionalizado, no menor del dos por ciento sobre el Presupuesto General de la República".

A partir de ese momento la Universidad toma el nombre de Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León UNAN-León.

Después de alcanzada una de sus peticiones, el Dr. Fiallos cambió el viejo lema, por uno más humanista:

¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!

Como resumen de su filosofía, ya que él mismo expresó:

"… porque *no puede existir libertad sin universidad, y libertad sin universidad"*, la cual es la libertad que se concibe luchando contra la ignorancia, como la manera más eficaz de buscar las soluciones a los problemas del pueblo, la universidad es por concepto universal, -universista-, por lo tanto en ella caben todas las tendencias y modos de ser, humanista por excelencia y en esta combinación tanto de palabras como de conceptos nace esta frase, como un canto de victoria.

Después de batallar por más de veinte años, al fin se logró la Autonomía, pero la lucha no terminaba ahí, se necesitaba constitucionalizarla, para poder tener un respaldo jurídico.

En el mes de mayo, cuando los estudiantes iban a entrar a clases les hizo una invitación a tomar conciencia, expresando que la Universidad debe estar al servicio de la democracia, manteniendo una actitud de interés para todos, este documento era: "Carta del Rector a los estudiantes".

Escuchemos su voz:

-"No formar un ámbito aparte; no ser arrogantes, ni rebeldes sin causa. Saber que somos una élite y por lo tanto con muchos más deberes que derechos, más obligados, severos, virtuosos y disciplinados, con disciplina de espíritu y no de paso doble".

En este mismo año aparecen sus libros:

"León de Nicaragua, Campanario de Rubén"

"Humanismo Beligerante"

El Dr. Fiallos, después de lograda la Autonomía, realizó su Plan de Acción para cultivar en los alumnos el espíritu investigador.

A los estudiantes y catedráticos les motivaba a leer, analizar y cultivar en ellos valores humanos; organizándolos para que en sus vacaciones, en su lugar de origen impartieran clases de Aritmética elemental, Castellano, Medicina preventiva, Historia, Geografía de Nicaragua y Economía, dirigido a estudiantes de secundaria para nivelar conocimientos, ya que él percibía que ésta presentaba dificultades. Además de lo antes mencionado, inculcaba en los estudiantes investigar problemas sociales de la nación, ya que esto conllevaría a encontrar de manera científica solución a toda su preocupación.

Demostró gran amor hacia los más desposeídos, la clase obrera, por tal razón creó el Instituto Nocturno de secundaria, el que actualmente lleva su nombre, con el fin de que éstos, luego de ejercer sus labores se nutrieran en el saber, recibiendo instrucción para que en un futuro tuvieran la posibilidad de ingresar a la Universidad. A pesar de la situación tan crítica en la Universidad, los rectores de las Universidades Centroamericanas se reunieron en León para celebrar la IV reunión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), órgano ejecutivo de la Confederación de Universidades de Centroamérica desde el quince hasta el diecisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.

En 1959, un 23 de julio la universidad sufrió un hecho sangriento y doloroso para toda la nación, se vivió la masacre por la Guardia Nacional de Somoza, donde murieron acribillados por las balas, José Rubí, Erick Ramírez, de Chichigalpa, de diecisiete años, Mauricio Martínez, de Chinandega de dieciocho años, y Sergio Saldaña, después de lo sucedido toda la comunidad universitaria reunida en el Paraninfo, para condenar firmemente los acontecimientos tan lamentables, se realizó un acuerdo extraordinario de la junta universitaria, donde firmaron: Dr. Mariano Fiallos, Dr. Carlos Tünnerman, José H. Montalván, Ernesto López Rivera, Salvador Mayorga, E. Ruíz Z., Héctor Vigil M., Ramiro Granera Padilla, Modesto Armijo Lozano, Denis Martínez, Alfonso Urroz Martínez, Secretario General.

Estos acontecimientos tan dolorosos son testigos del tiempo tan difícil que le correspondió vivir al "Padre de la Autonomía", realizando una lucha tenaz contra la ignorancia desde ángulos diferentes, pero siempre hacia un mismo fin, la educación superior, por eso no hay que olvidar, que este fue el año más irregular de la historia de la Autonomía donde el gobierno realizó tantos atropellos, el encarcelamiento de estudiantes incluso hasta del profesor Dr. Alonso Castellón Borge, que después huyó fuera del país.

Sin embargo , pese a esos hechos sangrientos fue una victoria en el plano internacional, debido a que 1959, el 17 de septiembre se realizaba en Argentina "La III Asamblea General de la Unión de Universidades", donde él fue nombrado vocal por los dos primeros años, después de que de manera notable tomó la palabra y se dirigió a los presentes haciéndoles del conocimiento los sucesos acaecidos en nuestra patria explicando, la Universidad no tiene la culpa de las injerencias e injusticias del gobierno y que no tenían que excluirlas, tanto a la Universidad de Haití, Paraguay, República Dominicana incluso la de Nicaragua, sino que se deberían de solidarizarse y luchar juntos para que los gobiernos respeten la Autonomía Universitaria. También hay que sumarle la victoria que obtuvieron los estudiantes nicaragüenses cuando después de tomarse la Universidad exigía la expulsión de los guardias que estudiaban en este centro, dicha petición fue lograda, quienes fueron enviados a estudiar a España.

El Dr. Mariano Fiallos, publica su obra Literaria "Horizonte Quebrados" (Cuentos y Poesías 1959).

En 1960, los logros de la Autonomía se encontraban muy contundentes, los cuales eran:

-Creación de un nuevo Plan de estudio para la carrera de Derecho, con el objetivo que la Universidad produjese más juristas que abogados.

-En el mes de mayo se creó la Escuela de Ciencias de la Educación en Managua.

-Para el mes de junio se creó la Escuela de Periodismo también en Managua.

-En julio fundación del Instituto Nocturno Universitario en la ciudad de León. En la actualidad este Instituto lleva su nombre: "Instituto Mariano Fiallos Gil".

-Se crearon las primeras plazas de Catedráticos.

-Creación de la Librería Universitaria en León.

-Fundación de la Revista "Ventana" por Fernando Gordillo, Sergio Ramírez Mercado, Alfonso Robles, Gustavo Tablada, Octavio Robleto, Beltrán Morales, Michele Najilis. En junio la Universidad publicó el primer número de su Revista que llevaba el mismo nombre.

- En 1960, asistió a cuatro reuniones internacionales:

.El 19 de abril a Caracas invitado por el Presidente Rómulo Betancourt en el Congreso "Democracia y Libertad".

.El 22 de junio en San Salvador a una reunión ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

. El tres de agosto fue a México a la Conferencia Mundial de Universidades.

. El 23 de septiembre viajó a Tegucigalpa a la Reunión de la Comisión Técnica del Consejo Superior Universitario Centroamericano, pero decidieron trasladarse hacia El Salvador para ejercer una protesta al Presidente Coronel José María Lemus debido a que el 8 de septiembre tropas de policía invadieron los Recintos de la Universidad de El Salvador, y golpearon salvajemente al Rector, Dr. José Napoleón Rodríguez Ruíz, a muchos profesores y estudiantes.

El Presidente recibió a los Rectores e hizo públicas las disculpas en una reunión televisada, aunque en noviembre una junta cívico-militar, derrocaba a Lemus.

Para este mismo año el Dr. Fiallos, realizó gestiones directas para la Constitucionalización de la Autonomía Universitaria, sin embargo el Presidente Somoza se negó rotundamente.

En 1960 publica su libro fundamental "A la libertad por la Universidad", donde desarrolló su pensamiento Universitario, "La Universidad y su función Pública".

El 18 de octubre de 1960 ocurrió un cierre de la Universidad, debido a un terrible temporal de más de diez días en toda la zona del occidente del país y la Universidad era el centro de refugio para los damnificados.

En 1961, nuevamente fue creada la Escuela de Periodismo, esta vez incorporándose de manera total a la Universidad, inaugurándose el 4 de mayo, en Managua.

La Revista "Ventana" proclamó el primer manifiesto literario en el que se enfatizaba el compromiso social del escritor, considerado necesario en un país pobre como el nuestro.

Se inician en Managua, los cursos de verano a los que asistieron miles de estudiantes.

En marzo se inauguró el Auditorio Universitario en León "Ruíz Ayesta", en memoria de los dos sacerdotes que se preocuparon por la creación de esta Alma Máter.

El 23 de octubre se inició la Semana de la Cultura, organizada por el grupo Ventana, siempre en la ciudad Universitaria.

En este mismo año el Dr. Fiallos, recopiló sus ensayos dispersos de Educación y Literatura sobresaliendo:

- "Panorama Universitario Mundial",
- "Los Estados Unidos y la Emancipación Hispanoamericana"
- "Tres años de Autonomía".

1962, este año inicia con dos acontecimientos muy importantes:

a- Las celebraciones del ciento cincuenta aniversario de la fundación de la Universidad; y su elección para el cargo de Rector, la que se llevó a cabo por primera vez dentro del régimen Autónomo el 17 de enero, para el período de 1962-1966, tomando posesión en marzo junto con el Vicerrector Dr. José H. Montalván

b- Partió hacia Alemania, junto a su esposa doña Soledad Oyanguren, en gira de visita a las Universidades de la República Federal.

Para el 23 de marzo el Dr. Fiallos viajó a Guatemala, para estar presente en la toma de posesión del nuevo Rector de la Universidad de San Carlos, Ing. Jorge Arias de Blois.

En nuestro país el nuevo presidente era el Dr. René Schick Gutiérrez, quien fue visitado por el presidente de Costa Rica, don Francisco J. Orlich, y sucedió que ambos llegaron a la Universidad, fueron recibidos por las autoridades, pero el movimiento estudiantil "CUUN", declaró non grato al presidente del vecino país, este suceso causó muchos problemas, y antagonismos con el Rector, luego de estos acontecimientos fueron surgiendo otros más hasta empeorar la situación, tanto que el Dr. Fiallos anunció públicamente su renuncia, por la falta de disciplina por parte del alumnado, pero luego que to-

dos se reunieron llegaron a un acuerdo de solicitar al Rector se reintegrara y tras conversaciones llegaron a un acuerdo con él.

El Dr. Fiallos, falleció en León, el 7 de octubre de 1964, de nefrocalcinosis.

Transcurrieron cuarenta y dos años después de la muerte del Dr. Fiallos, cuando la Universidad realizaba el nombramiento del nuevo Rector de acuerdo al requerimiento que la Ley establece en el artículo19 del "Capítulo III Del Rector".

- Ser nicaragüense.
- Estar en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- Haber cumplido treinta años de edad.
- Poseer título universitario.
- Haber sido profesor universitario al menos durante diez años o ser profesional con notable prestigio científico.

Cumplidos los requisitos, fue propuesto el Dr. Rigoberto Hilario Sampson Granera, quien anteriormente tuvo muchos cargos, no únicamente en la Universidad, sino que tenía una trayectoria muy particular, dando continuidad al humanismo del Dr. Mariano Fiallos Gil. Nace en él la preocupación social. De forma responsable organizó el reto, de "llevar la Universidad al pueblo", es decir, hacia los sectores, donde nunca habían ingresado estudiantes a la Universidad.

Para llegar a cumplir esta Misión se basó en el resultado de un estudio previo de Mapeo de pobreza alta y severa, realizado por las Universidades públicas: Universidad Nacional Agraria, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN.- León) y Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN.-Managua). De esta manera toma la decisión de dirigirse hacia esos lugares, buscando consenso con los Alcaldes y otras autoridades de los municipio focalizados, para que conjunta-

mente se dispusieran, y es así cuando él crea los Centros Universitarios Regionales en Somoto, Somotillo, Jinotega y Río San Juan, mediante trabajo organizado y canalizado con las instituciones gubernamentales de estas localidades.

Centro Universitario Regional de Madriz- Somoto

En el año dos mil siete, inauguró el Centro Universitario Regional Madriz, con sede en la ciudad de Somoto, con el apoyo de la Asociación de Municipios de Madriz (AMMA) y varias organizaciones no gubernamentales.

Los jóvenes egresados de la secundaria pueden acceder a la educación superior, realizando sus estudios en esta prestigiosa universidad.

El CUR.-Madriz está ubicado en el costado oeste del parque central de la ciudad de Somoto, y actualmente ofrece a los estudiantes procedentes de los departamentos de Madriz, Nueva Segovia, Estelí y de nuestro hermano país de Honduras, las siguientes Carreras.

Modalidad Regular:

- Ingeniería en Sistemas de Información
- Ingeniería Agroecológica Tropical
- Administración de Empresas
- Enfermería Profesional.

Modalidad por Encuentro- Sabatino:

- Lengua y Literatura
- Inglés
- Trabajo Social
- Ingeniería en Sistema
- Ingeniería en Agroecología Tropical
- Administración de Empresas

- Técnico Superior en Enfermería Profesional.

Centro Universitario Regional de Jinotega

El Centro Universitario Regional Jinotega, inició sus labores el 21 de febrero del año 2008, ofertando en su primer año de vida:

Modalidad Regular- Diurna:

- El Semestre de Estudios Generales.

Modalidad por Encuentro- Sabatino, las carreras:

- Técnico Superior en Enfermería
- Técnico Superior en Administración de Empresas.
- Lengua y Literatura
- Ingeniería en Agroecología Tropical
- Contaduría Pública
- Medicina Veterinaria
- Ingeniería en Ciencias de los Alimentos
- Ciencias Sociales
- Matemática y Computación Educativa
- Inglés.

Centro Universitario Regional Somotillo

El Centro Universitario Regional Somotillo, está ubicado contiguo a AMUNOR-CHI (Asociación de Municipios del Norte de Chinandega). En el CUR.- Somotillo se desarrolla el programa de Licenciatura de Educación a

distancia mención primaria que registra estudiantes matriculados, maestros de primaria en ejercicio de la profesión, de los cuales 80 % son mujeres. Simultáneamente funciona el Centro Universitario Regional, Somotillo, desarrolla el Programa de Semestre de Estudios Generales (SEG.) con sus propias características, desde el año 2009, y se ofertan las siguientes carreras:

- Ingeniería Agroecológica Tropical, esta última mancomunada en sus primeros años con las carreras de
- Ingeniería de Alimentos y
- Medicina Veterinaria en la modalidad diurna.

Llevando de esta manera la Universidad hacia los sectores de la población de escasos recursos, concretizando así, uno de sus grandes sueños. Todo esto mediante la coordinación con las diversas entidades civiles, eclesiásticas y políticas de dichos lugares. Al igual que su maestro, se acercaba a los estudiantes realizándoles preguntas, los abordaba no sólo en los salones de clase, sino que también en los corredores o en cualquier lugar. Seguro de sí mismo, pensó en la formación de profesionales para que una vez concluidos sus estudios estén dispuestos al servicio de su comunidad, y por ende, hacia el desarrollo socio-económico de dicho lugar, porque primero se necesita formarlos.

Por tal razón viajó hasta Bonanza, visitó el Centro de Salud de la localidad se reunió con los líderes comunales, donde les habló de la riqueza de su lugar, también abordó con mayor énfasis sobre los objetivos de su viaje y les expresó:
"*si quieren vivir diez años, siembren una milpa de maíz; sí quieren vivir veinte años, siembren un árbol de mango en el patio de tu casa, pero si quieren vivir cien años, siembren el estudio".* En una de sus visitas, los estudiantes le preguntaron al Dr. Sampson, de qué manera podemos explotar nuestros recursos naturales viajaba con frecuencia, vía terrestre hacia todos los secto-

res de La Costa Atlántica, específicamente a Bonanza, con mayor énfasis en Musawás Puerto Cabeza, Rosita, Siuna, Bluefields, Corn Island,reuniéndose con el personal docente y alumnos de los Institutos, invitando a todas las comunidades, dándoles a conocer su propuesta académica, en la cual se incluía la exoneración de exámenes de admisión, Beca interna, material didáctico: diccionario, estetoscopio, tensiómetro, gabacha, paquete de uso personal, estipendio, un año de clase de lengua española, para quienes decidieran estudiar en esta Alma Mater. Los frutos no se hicieron esperar, en un inicio ingresaron siete estudiantes, luego fueron treinta y siete, y él los atendía personalmente.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-León, oferta en la actualidad "cuarenta carreras" en las diferentes Facultades: Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Médicas, Ciencias Químicas, Ciencias y Tecnología, Odontología, Medicina Veterinarias, Ciencias de Educación y Humanidades, Ciencias Económicas Empresariales, respaldada por el Gobierno Central de Nicaragua, acuerdos y convenios firmados con más de cuarenta Universidades de Europa, España y Estados Unidos. Tiene su antecedente histórico en el Seminario Conciliar San Ramón, los pensadores ilustres Fray Buenaventura García y Tomás Ruiz, convirtieron a León en un centro de ilustración.

En su refundación, de "Doscientos años", se destaca el Primer Congreso, realizado en el año 1948 en San Salvador, donde se aprobó que la UNAN.-León formara parte de la "Confederación Universitaria Centroamericana".

Beneficio social de los Centros Universitarios Regionales:

Formar a profesionales con calidad de comunidades lejanas, y de escasos recursos, como la Costa Caribe, con el fin de que estos aporten sus cono-

cimientos adquiridos, y de esta manera ayudar al fortalecimiento del desarrollo de su lugar de origen.

Ampliación de la matrícula, favoreciendo a un mayor número de estudiantes, que opten a profesionalizarse en las distintas carreras.

Creó el Plan de Acompañamiento a los Mayagna, proyectando así su humanismo y la preocupación particular por esta comunidad indígena, para fortalecer los conocimientos empíricos de esta región que hacen uso de la medicina natural.

Los beneficios son para todos en general, ya que la proyección social es en todo el país, porque brinda a estudiantes y profesores el apoyo científico y tecnológico, indispensables, en la formación logística calificada, por parte de las autoridades involucradas.

Visión progresista del Dr. Sampson:

La visión fue integral, para la nación porque el Dr. se propuso llevar la Universidad a las comunidades lejanas donde hay mayor necesidad de formar profesionales que contribuyan al desarrollo y la transformación de la sociedad.

Acontecimientos:

Creó la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales 2006

Aperturó las carreras de Comunicación Social, Educación Física y Técnico Medio Superior Agropecuario.

Aprobación del marco referencial para el diseño curricular por competencias 2007

Implementó el sistema de créditos académicos.

Incursionó la metodología de la enseñanza del idioma Inglés a través de los TIC.

Incorporó el programa de Semestre de Estudios Generales.

Institucionalizó los planes de capacitación para el currículo por competencia.

Fundó la revista científica UNIVERSITAS 2007

Aperturó centros de investigación:

CIBO

CENIFOR (Centro Nacional de Investigación Forestal)

CIPEI (Centro Interuniversitario Para Estudios de Integración)

Fortaleció los centros de investigación existentes.

Aumentó los convenios de colaboración con universidades nacionales y extranjeras.

CAPÍTULO IV EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN

4.1 Agenda de Intervención Social en III año, modalidad regular.

PLAN DE ACCIÓN

I.- Actividades iniciales:

-Saludo de bienvenida.

-Presentación del equipo de Investigación monográfica.

-Presentación del tema:

"Aportes a la Proyección Social de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN.- León, a través de las Obras realizadas por los Rectores: Dr. Mariano Fiallos Gil, y Dr. Rigoberto Sampson Granera" (Presentado por Elizabeth de los Ángeles Aróstegui).

II.- Sumario:

2.1.**- Dr. Mariano Fiallos Gil**

- Datos Biográficos
- Autonomía Universitaria.

2.2.-**Dr. Rigoberto Sampson Granera:**

- Sinopsis Biográfica.
- Obras realizadas por el Dr. Rigoberto Sampson.

III.- Metodología de trabajo:

Ponencia en orden cronológico, con apoyo de material didáctico y tecnológico:

-La primera ponencia aborda aspectos importantes que el Dr. Mariano Fiallos Gil, antes de asumir el cargo de Rector, en el año mil novecientos cincuenta y siete, expresó como condición al entonces presidente de la República, Luis Somoza Debayle; éste aceptó y firmó el veinte y cinco de marzo del año mil novecientos cincuenta y ocho, siendo publicado el decreto de "La Autonomía" en La Gaceta, el diario oficial, el veinte y siete del mismo mes y año. Por este hecho al Dr. Fiallos Gil, se reconoce como "Padre de la Autonomía Universitaria".

Es importante mencionar que los diferentes rectores con su lucha y tenacidad, avanzaron por este largo camino de más de doscientos años, formando, instruyendo, manteniendo vivo el legado de humanismo y beligerancia de quienes han trabajado y luchado con dedicación y entrega.

Recordar que no todo ha sido fácil, dado que el 23 de julio del año mil novecientos cincuenta y nueve, se vivió la masacre por la Guardia Nacional de Somoza, donde resultó uno de tantos sobrevivientes de este hecho fatal siendo el Dr. Rigoberto Sampson Granera, cirujano filántropo, cuyos ideales y pensamientos los convirtió en acciones tangibles aún vigentes en esta casa de estudio.

Hicimos hincapié en la mayor de las labores del Dr. Sampson Granera, la Apertura de los Centros Regionales Universitarios (CUR.), en lugares estratégicos para acercar la Universidad al pueblo, logrando su ideal:

"Para tener un profesional en determinado lugar, primero hay que formarlo".

La extensión de la Universidad, mediante los Centros Universitarios Regionales (CUR.), el Dr. Sampson se fundamentó en el estudio de Mapeo de pobreza alta y severa; cuyo estudio fue realizado por diferentes Universidades: Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, (UNAN.- León), Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN.-Managua), y Universidad Nacional de Ingeniería (UNI.).

La Refundación de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN.- León) fue un hecho que se celebró con gran solemnidad, en la que participaron las diferentes autoridades universitarias y eclesiásticas de esta ciudad, donde floreció la misión de nuestra casa de estudio con la actualización y el mejoramiento de la calidad la docencia, prácticas voluntarias y profesionales, así como la inclusión del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la metodología del aprender- haciendo, que conlleva la formación de un estudiante a un profesional integral.

Realizaremos una dinámica para poder interactuar con los estudiantes (Facilitadora Elizabeth de los Ángeles Aróstegui).

IV.- Desarrollo:

-Enfocamos nuestro tema, hablando de las Obras realizadas por los Rectores: Dr. Mariano Fiallos Gil, y Dr. Rigoberto Sampson Granera, con una breve biografía de ambos, y ante todo orientar el objetivo fundamental que coincide en los dos humanistas, como es la de “Llevar la educación al pueblo, y aportar al desarrollo del país”.

-Las ponencias las realizamos de manera secuencial, subdivididas de la siguiente manera:

1- Dr**. Mariano Fiallos Gil**:

1.1.- Biografía del "Padre de la Autonomía Universitaria".

1.2.- Autonomía Universitaria.

Se expuso el concepto de Autonomía Universitaria, para luego explicar las causas de cómo se desarrolló, y los logros obtenidos del excelente trabajo del Dr. Fiallos.

(Facilitadora Johanna Abigail Escoto).

2**- Dr. Rigoberto Sampson Granera:**

2.1.-Biografía del Dr. Rigoberto Hilario Sampson.

2.2.-Obras realizadas por el Dr. Rigoberto Hilario Sampson (Facilitadora, Sofía Saraí Cea Ferrufino.)

Hablamos sobre el concepto de los CUR, para luego explicar en que se basó, cómo se desarrolló, y los beneficios obtenidos del relevante trabajo del Dr. Rigoberto Sampson Granera.

V.- Conclusión:

Los trabajos realizados por el Dr. Fiallos y el Dr. Sampson, están basados notablemente en la educación, como única herramienta para el progreso del país, así ambos se proyectaron hacia un mismo fin, pero en épocas diferentes.

VI.-Evaluación

A través de la dinámica "El globo preguntón", se realizó la evaluación, la cual consistió en girar en círculo concéntrico al compás del sonido, conducido por un lápiz en la pizarra y al momento de parar, explota el globo, y quien esté cerca del facilitador, contesta la pregunta de acuerdo al número que está dentro, las cuales son:

1-¿Qué les pareció el tema expuesto?

2-¿Por qué estas obras son valiosas para el avance de la Universidad?.

3-Si llegaras a obtener un cargo de confianza en este centro de estudio, ¿qué propuestas ejecutarías?

4-¿Cuáles son los hechos que transformaron la Universidad, con el Dr. Mariano y Dr. Rigoberto?

5- Actualmente, ¿cómo se refleja La Autonomía?

Anotamos los aportes de cada participante.

Agradecimiento a todos y todas los participantes.

(Esta última actividad fue dirigida por Elizabeth de los Ángeles Aróstegui).

4. 2 Informe sobre el Desarrollo de la Agenda de Intervención

Esta agenda de intervención la desarrollamos a través de las ponencias dirigidas a los estudiantes presentes. La población de Lengua y Literatura del tercer año de la modalidad regular es de ciento cincuenta y cuatro, la muestra es de veinte y tres matriculados, aunque sólo dieciocho están inscritos.

De la muestra hubo una asistencia de trece alumnos en la Agenda de Intervención; para un porcentaje de cero puntos setenta y dos por ciento, con una inasistencia del cero punto veintiocho por ciento ausente por motivos desconocidos de nuestra parte.

Con esta difusión, los aportes efectivos departe de los estudiantes en cada cuestionamiento de la evaluación la detallamos de la siguiente manera:

-Actitud positiva y disposición al interactuar, expresándose con precisión, coherencia y claridad.

-Este taller nos informó sobre un tema que desconocíamos, el darnos cuenta quiénes fueron los autores y coautores tanto de la Autonomía, como de los Centros Universitarios Regionales, CUR, y más obras realizadas para y por los estudiantes nos motiva a continuar con más ahínco en nuestros estudios, de esa manera retribuiremos a nuestra comunidad y por ende a la patria.

-Como futuros profesionales, una vez laborando, realizaremos estudios enfocados al servicio y beneficio de la población, para contribuir al desarrollo de la nación.

-La Autonomía, en este centro de estudio, la vemos reflejada ampliamente, ya que nos expresamos libremente, elegimos sin injerencia de personas ajenas y obtenemos apoyo de las autoridades acerca de nuestras limitaciones

en todos los ámbitos referidos a nuestros estudios, como por ejemplo las prácticas profesionales y el horario de clase.

Basados en la opinión de los estudiantes, concluimos refiriendo:

Los resultados alcanzados fueron muy significativos, ya que logramos los objetivos propuestos en un noventa por ciento, mediante la evaluación, el diez por ciento faltante lo justificamos con la entrega de un brochure, afianzando de esta manera los conocimientos básicos de las acciones humanitarias desarrolladas de los Rectores en estudio.

4.3 Propuesta de mejora

Para dar repuesta a nuestra propuesta de difusión en las obras de los rectores: Dr. Mariano Fiallos Gil, y Dr. R de la respectiva investigación, se les proporcionó a los y las estudiantes una agenda de capacitación e intervención social donde los dotamos de la información requerida con el objetivo de que se apropiaran de las tareas de cada rector iniciando desde la biografía de cada uno de los humanistas, mencionando las obras que realizaron y fue plasmado en un brochure, el que lo editamos en el anexo número----- como material de apoyo, más un mural alusivo.

Plan de Trabajo para el Intercambio con Estudiantes de III año, Modalidad Regular de Lengua y Literatura.

- **Fecha:** Cinco de septiembre del dos mil trece.
- **Lugar:** Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
- **Objetivo conceptual**: Difundir los aportes de los Rectores en estudio a través de Agenda de intervención en los estudiantes del tercer año de Lengua y Literatura, modalidad regular.
- **Objetivo procedimental:** Contribuir a la divulgación de las obras de Proyección Social a la UNAN.- León, realizadas por los Rectores: Dr. Mariano Fiallos Gil y Dr. Rigoberto Sampson Granera.
- **Objetivo Actitudinal:** Instar a los educandos a apropiarse de la Universidad, acorde a los nuevos desafíos de la educación superior y las necesidades que enfrenta la sociedad.

No.	Actividades	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo previsto	Facilitadoras
1	Saludo y presentación del equipo de trabajo		Humano	Cinco minutos	Elizabeth de los Ángeles Aróste-

					gui R.
2	Dinámica	**CAJA REVUELTA** Anota tu nombre y tres nombres de animales que prefieras. Realizar la actividad en semicírculo.	Caja de cartón forrada, papel.	Quince minutos	Elizabeth de los Ángeles Aróstegui R.
3	-Proyección social de las obras Humanistas del Dr. Mariano Fallos Gil.	Ponencia	Data show, P C. Mural representativo.	Quince minutos	Johanna Abigail Escoto.
4	-Biografía del Dr. Rigoberto Sampson Granera.	Ponencia	Data show, P C. Mural.	Quince minutos	Sofía Saraí Cea Ferrufino.
5	-Obras realizadas por el Dr. Sampson -Conclusión	Ponencia	Data show P C. Mural representativo.	Quince minutos	Sofia Sarai Cea Ferrufino.
6	-Evaluación Final. -Palabras de agradecimiento	Uso de globos con preguntas evaluativas.	Globos y papel.	Quince minutos.	Elizabeth de los Ángeles Aróste-

-					gui R.
7	Entrega de brochure		Humano	2 minutos	Johanna Abigail Escoto

CAPÍTULO V
ANÁLISIS FINAL

.

5.1 CONCLUSIONES

- Como equipo de Investigación hemos decidido corroborar con la difusión, de las acciones realizadas por los Rectores referidos, dado que ellos pensaban que sólo a través de la educación puede un país progresar. El primero lo fundamentó en el humanismo de Fray Bartolomé de las Casas, y el Dr. Sampson se basó en el mapeo de pobreza alta y severa; más su humanismo como discípulo del Dr. M.F.G., para implementar el propio.
- Consideramos que la Autonomía Universitaria, es una obra de proyección social, un legado histórico que nos heredó el Dr. Fiallos a la comunidad Universitaria y a la nación, porque con sus obras contribuyó al pensamiento crítico, libertad de expresión, entrega, devoción, amor al progreso, al desarrollo de la educación y calidad de vida de la sociedad.
- Rememoramos los acontecimientos históricos a los aprendientes, con el fin que se apropien de los valores en busca de una solución frente algún conflicto, que amenace la Autonomía Universitaria.
- Manifestamos el beneficio que brindan la creación de los Centros Universitarios Regionales, CUR, ya que estos facilitan la formación de nuevos profesionales, mediante la implementación de créditos y la transformación curricular, la cual sirve de provecho a los estudiantes y trabajadores.

- Creemos que las obras realizadas y desarrolladas por el Dr. Sampson han dado respuesta a los sectores más desfavorecidos de la población ya que su visión se enmarcó en la formación de profesionales de las diferentes comunidades del país, para alcanzar el progreso, y avance de las mismas. Destacando así que sólo a través de la educación logra la prosperidad.

5.2 RECOMENDACIONES

Atendiendo a las expectativas en este proceso, y fundamentándonos en la experiencia obtenida en la Investigación Acción, nuestro equipo sugiere:

UNAN-León:

- Que como Institución, sea la parte interesada de continuar divulgando y dirigiendo mejor el enfoque Humanista de las obras sociales de los Rectores Dr. Mariano Fiallos Gil, Dr. Rigoberto Hilario Sampson Granera y su legado a la sociedad, proyectándose a las generaciones venideras.

- Que las autoridades involucradas continúen fortaleciendo la Autonomía, para que sea un goce heredado y una entera independencia tanto en la palabra como en la acción.

- Que los jefes de Departamentos de las diferentes facultades, sean participes en la divulgación de las obras de ambos Rectores, para fortalecer y mantener vivo el legado tan invaluable de los Rectores en estudio.

- Que realicen la continuidad de los diferentes Centros Universitarios Regionales, (CUR) implementados por el Dr. Sampson, a través de la calidad de la educación y ampliación a otros lugares donde aún se ansía el pan del saber y no se ha sembrado el conocimiento científico superior.

Al movimiento de estudiantes" CUUN":

- Que promuevan talleres de inter capacitación a los estudiantes de nuevo ingreso de esta Alma Mater, para que conozcan la verdadera Historia, lucha y la refundación de este templo del saber.

- Que retomen los espacios para realizar debates abiertos como los permitía el Dr. Fiallos en actividades estudiantiles

- Ser y hacer gestores pertinentes de obras sociales a toda la comunidad educativa, para la continua proyección de la Universidad hacia la ciudadanía nicaragüense.

Al estudiantado universitario:

- Ser visionarios del pensamiento progresista, para dar respuestas positivas a todos los proyectos, programas, planes y obras, que le den vida a la Universidad, a través de la temprana ejecución o puesta en marcha de los mismos, cumpliendo así, con el compromiso adquirido ante la sociedad que lo demanda.
- Que la actitud siempre sea activa, manteniendo vivo el legado del Dr. Fiallos, y el Dr. Sampson con ímpetu de responsabilidad, analítico y crítico, para departir en el futuro los conocimientos adquiridos en este centro de estudio, en pro del país.

5.3 REFLEXIÓN DEL EQUIPO

Una vez finalizado nuestro trabajo investigativo, exponemos nuestras reflexiones:

El desconocimiento de las obras sociales, la autonomía universitaria y los centros universitarios regionales es algo que preocupa, porque algo tan importante se está echando al olvido, junto a los principios básicos que creyeron los rectores tomados en cuenta en la investigación.

Para realizar esta investigación nos motivó el desconocimiento de las mayores obras de proyección social de la UNAN.-León, no sólo por los estudiantes, sino por algunas autoridades, cuerpo docente y administrativo. Hay que tomar en cuenta que esto ha sido generado por la falta de motivación de las partes implicadas.

La carencia de conocimientos es tal que hasta la existencia de los centros universitarios regionales es novedad para los estudiantes, quienes no poseen una información amplia sobre esta obra y su promotor.

En las obras de Proyección Social, los rectores muestran una preocupación humanista, basada específicamente en la educación, y así coadyuvar a que el país se desarrolle.

Como equipo investigador consideramos que este trabajo ha sido una experiencia única, ya que nos apropiamos del tema, nos relacionamos con las autoridades involucradas, brindándonos la pauta necesaria para proyectar y divulgar tareas vitales que nutran al estudiantado, y por ende a la nación

Bibliografía consultada

La revolución de los claustros:

http://www.pagina12.com.ar/diario/universidad/10-106155-2008-06-17.html

Autonomía Universitaria latinoamericana:

http://spanish.safe-democracy.org/2008/07/04/90-anos-despues-la-autonomia-universitaria-latinoamericana-sigue-siendo-un-desafio/

Imágenes de la UNAN-LEÓN:

http://www.google.com/imgres?imgurl=http://pix.elnuevodiario.com.ni/2010/03/250x250_1269207964_UNIVERSIDAD.jpg&imgrefurl=http://impreso.elnuevodia-rio.com.ni/2010/03/22/opinion/121223&h=203&w=250&sz=14&tbnid=dPeOmhgrQTCidM:&tbnh=97&tbnw=119&zoom=1&usg=__JrGdElz4S1D9Ex2vAQJwMN-ZG94=&docid=8IhNcobS6kvQYM&hl=es&sa=X&ei=QpgiUuGpLtG8sQSrkoGADg&ved=0CFoQ9QEwDw&dur=3106

Bicentenario de la UNAN-LEÓN.

http://bicentenario.unanleon.edu.ni/Galeria_Imagenes/Autonomia/Eleccion_Dr_Mariano_Fiallos_1957/index.html#4.jpg

Página de la UNAN-LEÓN

http://www.google.es/imgres?imgurl=http://www.unanleon.edu.ni/media/images/decoracion_interna/historica2.jpg&imgrefurl=http://www.unanleon.edu.ni/resena_historica.html&usg=__XtR_A32ICLN4T4ggk1IeBnHxz7k=&h=152&w=218&sz=22&hl=es&start=16&zoom=1&tbnid=QkGot3p-BmCX6M:&tbnh=75&tbnw=107&ei=ZY8TUqrHEMWbygGSv4CoDw&prev=/search%3Fq%3Dsiga-cad%2Bunan%2Bleon%26sa%3DX%26hl%3Des%26gbv%3D2%26tbm%3Disch%26prmd%3Divns&itbs=1&sa=X&ved=0CEoQrQMwDw

Obras consultadas

Ramírez Sergio, Mariano Fiallos: / Sergio Ramírez. 2da. Edición. corr. y aum. León, Nicaragua Editorial Universitaria, 1997.

Fiallos Gil, Mariano A la libertad por la Universidad y otros ensayos / Mariano Fiallos Gil Managua: Nueva Nicaragua, 1994.

Diccionario enciclopédico Larouse. Edita Planeta Internacional S.A.

Barcelona Volumen I.

ANEXOS

Anexo No. 1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

FECHA	ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLES	OBSERVACION
06/10 2012	Conformación del equipo de trabajo mono-gráfico	Humanos	Equipo de estudio	
13/10/2012	Visita a la bi-blioteca de la Facultad, para proveernos de la información	Humanos		
20/10/2012	Elaboración de instrumentos de estudio	Humanos		
22/10/2012	Incorporación de observacio-nes por nues-tra tutora.	Humanos		

27/10/2012	Presentación del trabajo, para su revisión.	Humano		
30/10/2012	- Concertación de horarios de entrevista a personalidades y autoridades de la UNAN.-León. -Visita a la Biblioteca y Hemeroteca Central de la Universidad.	Humano		
3/11/2012	Redacción de carta de solicitud al Director del HEODRA.			
5/11/2012	Realización de entrevista formal, a: -Msc. Claudia Calderón. -Msc. Rodolfo Mairena Baca			

08/11/2012	- Visita al cyber, para revisar información enviada sobre el Dr. Rigoberto Sampson.			
08/11/2012	-Recepción formal de información solicitada en la Guía de entrevista.			
10/11/20/12	- Elaboración de encuesta, dirigida al grupo de estudiantes Mayagna -Participación en la Jornada Universitaria de Desarrollo Científico (JUDC.) -Aplicación de entrevista a funcionarios, catedráticos.			

12/12/2012	- Realizamos entrega de carta de solicitud a Secretaria del Dr. Ricardo Cuadra Director del HEODRA, quien nos atendió de manera inmediata, y amablemente. - Reunión en el CIDS con el grupo Mayagna, logrando realizar la entrevista.			
18/02/2013	- Visita al cyber, en busca de la recopilación de las obras sociales realizadas por los rectores en estudio.			

23/02/2013	- Préstamo de libros en la biblioteca de la Facultad, ej. "Mis días con el Rector", de Sergio Ramírez Mercado.			
30/04/2013	- Asistencia al Foro: Rector Rigoberto Sampson Granera, "El Rector del pueblo"			
25/05/2013	- Visita a la biblioteca de la Facultad de Derecho			
27/05/2013	- Visita a Biblioteca central, para buscar documentación sobre los Rectores.			
28/05/2013	- Visita a Hemeroteca para consultar periódicos.			

03/06/2013	- Realización de entrevista a uno de los familiares.			

Anexo No. 2

Guía de Encuesta

Somos estudiantes de V año de la carrera de Lengua y Literatura, modalidad Sabatina, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, realizamos trabajo de investigación titulado:"**Aportes de la proyección social de la UNAN.-León, a través de las obras realizadas por los: rectores Dr. Mariano Fiallos Gil, y Dr. Rigoberto Sampson Granera". *****Su participación será de mucha importancia para nuestro trabajo de investigación.***

Gracias por su apoyo.

I Datos generales:

Facultad a la que pertenece: _____

Carrera: _____Año de estudio: _____

1) Las acciones realizadas por el Dr. Mariano Fiallos, fueron:

Oportunas Inadecuadas

Vigentes Efectivas.

2) La Autonomía universitaria favorece a los estudiantes:

Del Caribe De toda Nicaragua

Del Pacífico De la zona central

3) El Humanismo beligerante y el compromiso moral e intelectual del Dr. Mariano Fiallos Gil afianzó la enseñanza y los valores humanos en:

Estudiantes Población en general

Docentes Ninguna de las anteriores

4) El mayor reto que tiene la Universidad como legado del origen de la Autonomía es:

Preservar los principios
Las dos anteriores
Mantener la calidad de la educación
Obedecer al gobierno de turno

5) "La Autonomía es goce y padecimiento" por lo tanto se debe educar con:

Libertad de espíritu
Libertad de cátedra.
Calidad y calidez humana
Todas las anteriores.

6) Al ser elevada la Universidad a "Categoría de Principio Constitucional", esto le dio gran ventaja para:

Sostener la educación superior
Proteger la autonomía
Legalizar el porcentaje asignado
Seguridad jurídica

7) Las tareas que realizo el Dr. Rigoberto Sampson G., para dar cabida a la continuidad de las obras del Dr. Fiallos Gil que aún están vigente son:

Desconocidas
Poco conocidas
Conocidas
Muy conocidas

8) La importancia social de estas obras es:

Socioeconómicas
Históricas
Sociopolíticas
Culturales

9) El Dr. Rigoberto H. Sampson Granera coincide con el doctor Mariano Fiallos Gil, que la Universidad debe de ser para todos sin distinción de clases por:

El Humanismo
Seguidores del mismo ideal.

Los dos pensaban en el país	Los dos eran progresistas

10) Las propuestas que promuevan y conserven toda la labor ejecutada por los nobles rectores deben ser enfocadas a:

Un sector privilegiado del país	Toda la nación
Miembros de partidos políticos	Defender y proteger La Autonomía

Anexo No. 3
GUÍA DE ENTREVISTA

Somos estudiantes de V año de la carrera de Lengua y Literatura modalidad sabatina, de La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- LEÓN), realizamos trabajo de investigación titulado: **Aportes de la proyección social de la UNAN.-León, a través de las obras realizadas por los: rectores Dr. Mariano Fiallos Gil, y Dr. Rigoberto Hilario Sampson Granera.**

Su participación será de mucha importancia para nuestro trabajo de investigación.

Gracias por su opinión.

¿Cuáles fueron las acciones que realizo el Dr. Mariano Fiallos Gil para revolucionar la Universidad?

¿Actualmente es válida la Autonomía Universitaria, por qué?

¿Qué opinión le merece, el Humanismo beligerante y el compromiso social e intelectual del Dr. Mariano Fiallos Gil?

¿Qué retos cree usted, que tiene la Universidad como legado de la Autonomía Universitaria?

Al examinar las palabras del Dr. Fiallos, ”La Autonomía Universitaria es goce y padecimiento”; ¿Qué comentario daría Ud. al respecto?

¿Considera usted que el haber elevado la Universidad a "Categoría de Principio Constitucional" le dio gran ventaja? ¿Por qué?

¿Cuál fue la misión que realizó el Dr. Rigoberto H. Sampson Granera para dar cabida a la continuidad de las obras del Dr. Mariano Fiallos Gil?

¿Qué importancia social tienen estas obras, La Autonomía y los Centros Universitarios Regionales que aún están en vigencia?

¿Por qué cree usted que el Dr. Rigoberto Sampson Granera coincidió con el Dr. Mariano Fiallos Gil, que la Universidad debe de ser para todos sin distinción de clases?

Para desarrollar propuestas que promuevan y conserven la labor ejecutada por los nobles rectores, ¿cuál sería su opinión?

Anexo No. 4

Carta de solicitud

León12 de noviembre del 2012.

Dr. Ricardo Cuadra
Director General del Hospital Oscar Danilo Rosales
Sus manos.

Estimado Dr. Cuadra:

Somos estudiantes de V año de la carrera de Lengua y Literatura modalidad sabatina, de La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN- LEÓN), realizamos trabajo de investigación titulado:"Aportes de la proyección social de la UNAN.-León, a través de las obras realizadas por los: rectores Dr. Mariano Fiallos Gil, y Dr. Rigoberto Hilario Sampson Granera".

Nos dirigimos a usted para solicitarle una entrevista sobre el trabajo realizado por ambos rectores, con el objetivo de tener información, ya que usted nos fue indicado como un importante colaborador del Dr. Rigoberto Hilario Sampson Granera, durante su rectorado.

Esta entrevista es parte de nuestra investigación y nos es de suma importancia su participación.

Sin más a que referirnos, y en espera de su respuesta, nos despedimos con el debido respeto.

Atte.:

_____
Elizabeth de los Ángeles Aróstegui Rivas.

_____
Sofía Saraí Cea Ferrufino.

_____
Johanna Abigail Escoto.

Centros Universitarios Regionales, (CUR).

El Dr. Sampson al asumir la rectoría se dio a la tarea de ayudar a la nación a través de la educación, por eso creo estos centros de estudios superiores pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León, localizados en Somoto, Somotillo, Jinotega y San Carlos-Rio San Juan, este último es un programa de Extensión Universitaria, que lleva el nombre de "Rigoberto Sampson Granera, In Memoriam". La ejecución de estos, está fundamentada en el estudio del Mapeo de pobreza alta y severa. Para acercar la universidad a los sectores de la población con mayores dificultades y que logren acceder a ella, el Dr. Sampson retoma su experiencia como Alcalde, se avoca a las alcaldías, realiza gestiones, logra la apertura de los CUR, y concretiza su ideal: ***"Para tener un profesional en determinado lugar, primero hay que formarlo"***

Por tal razón, preocupado por la Costa Caribe del país, realizó un Plan de Acompañamiento, enfocado al grupo **Mayagna** y demás caribeños, el cual consiste en brindarle un trato especial, como alojamiento, pasaje, y clases para que aprendan el idioma Español. Impulsó acciones encaminadas a fortalecer el proceso de Reforma Académica y Administrativa, elevó al grado de Facultad a "Ciencias Económicas y Empresariales". No podemos olvidar que en las cuarenta y dos Carreras de la UNAN-León, organizó y llevó a cabo el Diseño Curricular en Competencia del Sistema de Créditos Académicos.

Mediante estas obras, modernizó la Universidad, y permitió que ésta llegara a los lugares más lejanos, contribuyendo de esta manera al progreso del país.

AUTORAS:

Johanna Abigail Escoto.
Coordinadora general

Elizabeth de los Ángeles Aróstegui R.
Subcoordinadora

Sofia Sarai Ces Ferrufino.
Editora general

"La educación es una función pública de la cual todos tenemos obligación de ocuparnos. Y si es universitaria, lo es más aún, porque de aquí saldrán los líderes que han de conducir a la sociedad."

Dr. Mariano Fiallos Gil

"MUIH AS BARAKNIN LANI DUNIN KAT, PAS KIDIKA NU ATNINKI AMANGLANINKI DIBALNA BITIK KAU"

Dr. Rigoberto H. Sampson Granera.

"A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD"

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN-LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
MENCIÓN LENGUA Y LITERARTURA

"APORTES A LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNAN.-LEÓN, A TRAVÉS DE LAS OBRAS REALIZADAS POR LOS: RECTORES DR. MARIANO FIALLOS GIL, Y DR. RIGOBERTO HILARIO SAMPSON GRANERA ".

Subtemas:

- AUTONOMIA UNIVERSITARIA
- CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES (CUR).

"A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD"

"APORTES A LA PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UNAN.-LEÓN, A TRAVÉS DE LAS OBRAS REALIZADAS POR LOS: RECTORES DR. MARIANO FIALLOS GIL, Y DR. RIGOBERTO HILARIO SAMPSON GRANERA ".

Dr. Mariano Fiallos Gil.

Sinopsis biográfica:

-Humanista, liberal, maestro, jurisconsulto, pintor, ensayista, narrador, poeta, diplomático, polemista, Ministro de Estado y exiliado.

- Nació en León el 16 de diciembre de 1907.
- Ingresó en 1927 a la Universidad de León, Facultad de Derecho, obteniendo su título de abogado en 1933. Este mismo año es nombrado Juez del Distrito para lo Criminal.
- 1943 Nombrado Viceministro de Educación Pública.
- 1957 Fue propuesto a Rector de la Universidad Nacional, asumiendo dicho cargo en mayo.
- El 7 de octubre de 1964, la ciudad que le vio nacer fue testigo de su muerte por nefrocalcinosis.

Autonomía Universitaria: Independencia política y administrativa de una Universidad pública, donde los diferentes colectivos ya sean profesores, alumnos y personal administrativo controlen el centro y elijan libremente sus autoridades.

El Dr. Fiallos opinó: "La Autonomía no solo era el presupuesto asignado para administrar libremente, en lo absoluto, sino, libertad de pensamiento, donde cada individuo posee un juicio u opinión sin oposición ni censura..."Añadiendo que la libertad es la base propicia para lograr la formación de la juventud

La Autonomía surgió a partir de los hechos ocurridos en la Universidad de Córdoba, Argentina en 1818, pero esta tenía también sus orígenes porque en el viejo mundo ocurrieron acontecimientos que transformaron a la Universidad en España.

Otro suceso que incide es el boom de la época, el derrocamiento de los regímenes cubano y chileno.

1,944 Movimientos de lucha en El Salvador, Honduras y Guatemala, abogando por una Universidad "única, autónoma y popular".

El 18 de enero de 1958 una vez realizado el proyecto de ley fue llevado por los Doctores: Mariano Fiallos y Carlos Tünnerman Bernheim al presidente de la república siendo discutida y analizada en reunión con el gobierno, otras personalidades, el Ministro y Viceministro de Educación Pública. En este mismo año, el 25 de marzo fue concedida La Autonomía y el 27 fue publicado en el diario oficial "La Gaceta", desde entonces toma el nombre de Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León.

Durante La Autonomía se ejecutaron diferentes actividades que ayudaron al desarrollo científico de la Universidad, y por ende al país. Su ideología, cambió el lema latín a uno más humanista:

- "A LA LIERTAD POR LA UNIVERSIDAD"
- Fundación de Facultad Económica en Managua y Jinotepe, Instituto Nocturno de Secundaria en León, el cual lleva su nombre "Dr. Mariano Fiallos Gil".
- Trasformación docente.
  Escuela de medicina en el Hospital San Vicente de León.
- Reforma al Plan de estudios de la Facultad de Derecho.
- Concursos literarios y artísticos con el nombre de Juegos Flores.
- Concursos de Oratorias.
- Cursos de Verano para obreros en más de veinte ciudades del país.
- Un periódico "La Gaceta" y la revista literaria "Cuadernos Universitarios

Dr. Rigoberto Hilario Sampson Granera

Compendio biográfico

Creador de los Centros Universitarios Regionales, (CUR.).

Originario de Momotombo-León Viejo, municipio La Paz Centro del Departamento de León. Nace el 23 de febrero de 1941. Ingresó a la Facultad de Medicina UNAN–León obteniendo el título de Medicina en 1966.

Sobreviviente de la masacre del 23 de julio de 1959.

Realizó estudios de Postgrado en Cirugía General en el "The New York Hospital Cornell Medical Center", Jefe de los Servicios Médicos del Ejército Popular Sandinista.

Director Regional de los Servicios de Salud de la Región II. Jefe del departamento de Cirugía del Hospital Escuela Oscar Danilo Rosales Argüello. Fue Viceministro, Concejal, Vice-Alcalde y Alcalde del Municipio de León,

Decano de la Facultad de Medicina,

Diputado ante la Asambles Nacional,

Presidente de la Comisión del Medio Ambiente de la Alcaldía Municipal de León.

Secretario general del CUUN y también lo fue en el FER.

Vicepresidente de la Comisión de Turismo.

Secretario de la Comisión de Educación, Medios de Comunicación Social, Cultura y Deporte, y miembro de la Comisión se Salud.

Miembro de la Cuenta Reto del Milenio.

En sus labores profesionales se destacó notablemente con cuarenta y dos años de docencia.

El 24 de febrero del 2006 fue elegido rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN.-León), siendo la toma de posesión el 6 de abril del mismo año; estando en este cargo fallece el 27 de abril del 2009.

ENTREVISTADOS

Anexo No. 6

Msc. Erick Quintana Balmaceda Vice Rectoría Académica.

Msc. Manuel Hernández.

Msc. Claudia Calderón Chévez. Asistente del Rector.

Msc. Rodolfo Mairena Baca Director de Relaciones Públicas.

Dr. Ricardo Cuadra, Director General de Hospital Escuela Dr. Oscar Danilo Rosales Argüello, (HEODRA).

Msc, Martha Chavarría, Jefa del Departamento de Inglés.

Msc. Vinicio Sandino, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.

Msc. Ruth Espinoza, Directora del Departamento de Trabajo Social.

Dr. Jorge Alemán.

Dr. Gustavo Herdocia, Cirujano Plástico, Director de NICAPLAST.

Msc. Roberto Sánchez.

Anexo No.7
Evidencia de entrevista al grupo Mayagna.

Estudiante de Agroecología

Estudiante de Enfermería.

Estudiantes de Medicina y Enfermería.

Estudiante de Comunicación Social

Estudiante de Comunicación Social

Estudiante de Matemáticas.

Estudiante de Medicina

Estudiante de Medicina

Estudiante de Matemáticas, expresando su opinión

Estudiante de Trabajo Social, con una las autoras.

Estudaintes de Medicina y Enfermeria.

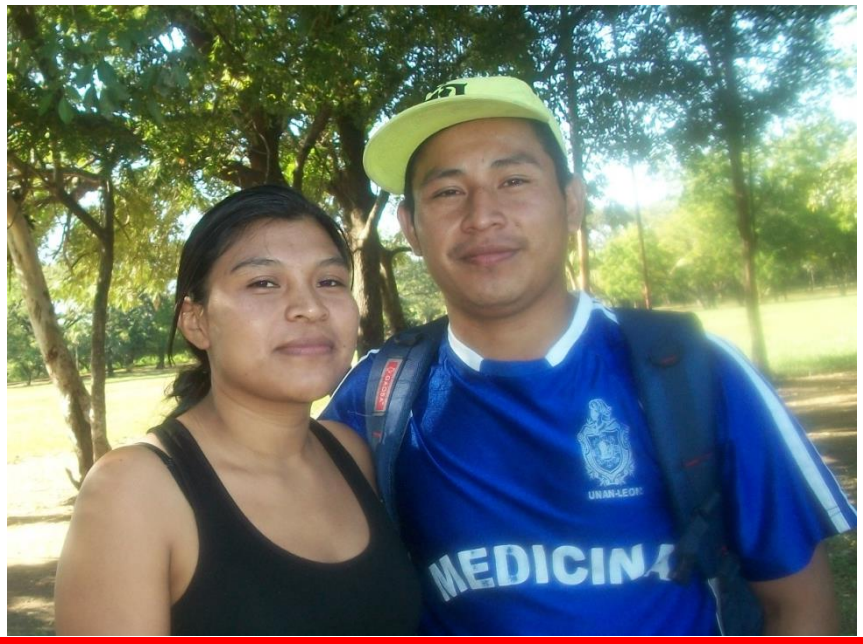

Estudiante de la Comunidad Mayagna,

Estudiante de la comunidad Mayagna

Anexo No. 8
Entrevista a familiares

Escritora Rosario Aguilar, y Dr. Iván Aguilar, (hija y nieto del Dr. Fiallos).

Dr. Iván Aguilar, nieto del Dr. Fiallos.

Dr. Rigoberto Sampson Dávila.

Placa de reconocimiento a la labor humanista del Dl .Rigoberto Sampson.

Anexo No. 9

Obras realizadas

Cambio del antiguo lema en latín, por uno más humanista.

SESQUINCENTENARIO: LOS RECTORES CENTROAMERICANOS ESCUCHAN EL HIMNO NACIONAL EN EL ACTO ACADEMICO CONMEMORATIVO (1962)

Toma de posesión del Rector Dr. Rigoberto Sampson Granera.

Dr. Sampson, inaugurando el cyber, una obra más en la universidad.

.

Entrega de reconocimiento Cuento Reto del Milenio.

Anexo No 10

Autora realizando investigación en la Biblioteca de la Fac. CC.EE.HH.

Anexo No. 11

Ubicación de los Centros Universitarios Regionales, (CUR).

Mapeo de pobreza alta y severa.